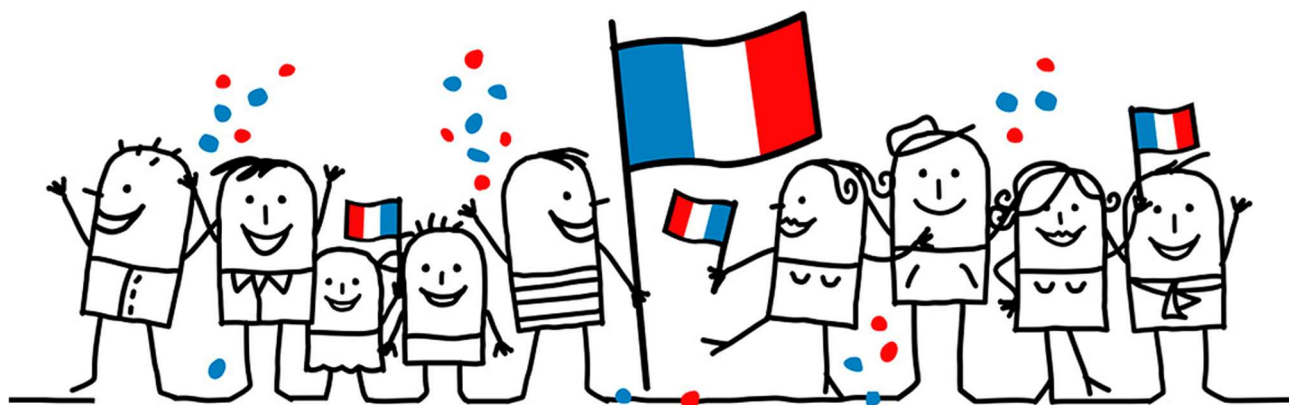


PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FRANCÉS



CURSO 2025-2026

*IES QUINTANA DE LA SERENA
-Quintana de la Serena-
Jefa de Departamento: Rebeca Salguero Jiménez*

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
A) COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO	
B) CONSIDERACIONES GENERALES	
II. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS	4
III. OBJETIVOS DIDÁCTIVOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	4
A) OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
IV. SABERES BÁSICOS	16
A) SABERES BÁSICOS POR CURSOS	
B) TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS	
C) SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
D) INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES	
E) COMPETENCIAS CLAVE	
V. METODOLOGÍA	41
A) PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES.	
B) OPCIÓN METODOLÓGICA.	
C) RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.	
D) FOMENTO DE LA LECTURA.	
E) ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.	
VI. EVALUACIÓN	46
A) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.	
B) CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.	
C) CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN.	
D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.	
E) EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO.	
VII. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	72
A) PROGRAMA DE REFUERZO Y DE RECUPERACIÓN.	
B) ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN ESO	
C) PLANES ESPECÍFICOS DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR.	
VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	75
IX. PROYECTOS	86
X. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	89

I. INTRODUCCIÓN

A) COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Francés del I.E.S. Quintana de la Serena de Quintana de la Serena está constituido por Rebeca Salguero Jiménez, que ejercerá las funciones de jefa de Departamento y se encargará de impartir francés lengua extranjera en todos los niveles, ya que este curso de nuevo disponemos de un grupo por nivel.

Las reuniones de Departamento se celebrarán los lunes de 10h20 a 11h15. En ellas, se tratarán temas organizativos y temas relativos a la C.C.P., como:

- Organización y programación de la materia de los diferentes cursos.
- Elaboración del calendario de exámenes de pendientes.
- Propuestas de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- Propuesta y compra de material para el Departamento.
- Elaboración de exámenes y tareas.
- Organización y exposición de los trabajos de los alumnos.
- Análisis de los resultados de las diferentes evaluaciones.
- Seguimiento de los distintos cursos.
- Seguimiento de la Programación.
- Elaboración de la memoria final y propuestas de mejora.
- Información del jefe de Departamento sobre cuestiones relevantes de la C.C.P., así como relacionadas con el Departamento.

Desde este Departamento se intentará llevar a cabo lo mejor posible el trabajo a realizar, tanto en lo relativo a la Programación y el modo de llevarla a cabo, como en lo concerniente a la labor en la Comisión de Coordinación Pedagógica, y se procurará en todo momento el consenso y la unidad de criterios entre los miembros del mismo.

B) CONSIDERACIONES GENERALES

En esta programación didáctica se tendrán en cuenta en todos los niveles de la ESO **DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura** y en Bachillerato **el DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura**.

En cuanto a nuestra materia, el francés como segunda lengua extranjera sigue siendo optativa en todos los grupos tanto en la etapa de la ESO como en Bachillerato, existiendo la posibilidad de llegar a ser primera lengua extranjera, pero en este centro nunca se ha planteado el caso.

También se tiene en cuenta esta afirmación “la incorporación a la Segunda Lengua Extranjera en segundo curso, no habiéndola cursado en primero, la decidirá el director o la directora del centro con el informe favorable del equipo docente y solo tras acreditar el alumno o alumna, mediante la superación de una prueba aplicada por el departamento de coordinación didáctica correspondiente, que tiene conocimientos suficientes para cursar con aprovechamiento la materia”. Además, en el texto legal también

se indica esta afirmación: “La elección de idioma como Segunda Lengua Extranjera se hará al comenzar la etapa y será requisito para poder elegirla en los sucesivos cursos haberla cursado en el curso inmediatamente anterior o, en su defecto, acreditar los conocimientos mínimos necesarios mediante la superación de la prueba de nivel a la que se alude en el punto siguiente”. Por tanto, siempre que un alumno desee incorporarse al estudio de esta lengua extranjera, será el equipo docente y el departamento de francés, quien decida si es posible esta incorporación.

Así pues, teniendo en cuenta estos puntos, los grupos que han optado por francés como segunda lengua extranjera se reparten de la siguiente manera:

- 1º de ESO A/B: 14 alumnos.
- 2º de ESO A/B: 16 alumnos.
- 3º de ESO A/B: 13 alumnos.
- 4º de ESO A/B: 9 alumnos.
- 1º Bachillerato CCSS/C: 9 alumnos.
- 2º Bachillerato CT/CCSS: 12 alumnos.

II. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

La materia de francés, como segunda lengua extranjera, contribuye al desarrollo de todas las competencias clave establecidas en el Decreto 110/2022. En especial, desarrolla la competencia en comunicación lingüística, la competencia plurilingüe y la competencia intercultural, así como la competencia digital, la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresiones culturales. Esta contribución se concreta en las competencias específicas (además de la conexión entre las competencias) descritas a continuación y en los saberes básicos organizados en bloques A, B y C.

Asimismo, la materia de francés como Segunda Lengua Extranjera se alinea con los descriptores del Perfil de salida del alumnado establecidos en el Decreto 110/2022. Contribuye de manera específica al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana, la competencia emprendedora, la competencia en conciencia y expresiones culturales, la competencia digital, la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) y, de forma destacada, a la competencia en comunicación lingüística y plurilingüe. Esta contribución se concreta a través de las competencias específicas de la materia, de las conexiones entre competencias y de los saberes básicos organizados en los bloques A, B y C.

III. OBJETIVOS DIDÁCTICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

A) OBJETIVOS DIDÁCTICOS

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para una Cultura Democrática (RFCDC), en las actuales sociedades, culturalmente diversas, abiertas y cambiantes, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural para lo que la comunicación en más de una lengua favorece la internacionalización, la movilidad y el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solo la dimensión comunicativa,

sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, y que contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Desde esta perspectiva, la materia de Segunda Lengua Extranjera no solo desarrolla el repertorio lingüístico del alumnado, sino que también posibilita su desarrollo personal y cultural para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida y crear nuevas oportunidades de mejora. También desde esta perspectiva, facilita la socialización del alumnado, la continuidad de su itinerario formativo y la participación activa tanto en la sociedad como en el cuidado del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización en un entorno de identidad europea, plurilingüe y diversa, que favorece la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países miembros de la Unión Europea. El eje del currículo de Segunda Lengua Extranjera es traspasado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Ambas permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la segunda lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extra

Además, a través de la adquisición de la segunda lengua extranjera, iniciada en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se contribuye a la consecución de los objetivos que se esperan alcanzar al finalizar Bachillerato, mediante la adquisición de las competencias clave, de las competencias específicas y de los desempeños necesarios para que el alumnado pueda progresar, con garantías de éxito, y desarrollar un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio afrontando los principales retos del siglo XXI. Asimismo, ocupa un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural. En esta materia, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de idiomas. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen elementos de aprendizaje muy relevantes en esta materia.

El MCERL es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades de la lengua, y sirve también de apoyo en el proceso de aprendizaje de la segunda lengua extranjera. Asimismo, sienta las bases para la definición de las competencias comunicativas, plurilingües e interculturales, que constituyen la base del currículo de lenguas extranjeras. Por tanto, el MCERL, que sirve de referente para el desarrollo y la nivelación de los distintos elementos curriculares de la materia de Lengua Extranjera, sirve de igual modo para la de Segunda Lengua Extranjera.

El eje vertebrador del currículo de la materia de Segunda Lengua Extranjera contiene las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, y está relacionada con la adquisición integral de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI. En este sentido, cabe mencionar que la adquisición de las competencias clave se desarrolla en conjunto, no con independencia las unas de las otras, y que el estudio de una segunda lengua extranjera habilita para comprender, expresarse e interactuar con mayor eficacia, así como para el enriquecimiento y la expansión de la conciencia intercultural. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber y es absolutamente imprescindible. Por otra parte, el perfil plurilingüe de la materia integra dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Los objetivos didácticos programados desde la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera son los siguientes:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos de comunicación reales o simulados.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios al alcance de uno, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

*Según el **DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, se definen y desarrollan las competencias específicas.***

El eje del currículo de Segunda Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras.

La materia se estructura en torno a seis competencias específicas. Cada una de ellas tiene una serie de conexiones con algunas de las competencias clave, con el resto de las competencias específicas de la materia y con las del resto de las materias de la etapa.

Cuando hablamos de competencias específicas, se trata de los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Por tanto, una vez más decimos que las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado y, por otra, los saberes básicos

de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. Así, las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información.

Se distinguen las siguientes competencias específicas en la Segunda Lengua Extranjera:

1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias para percibir e interpretar información general y detalles relevantes de textos orales, escritos y multimodales y habrá utilizado fuentes y habilidades para la interpretación. En este sentido, no solo percibirá e interpretará, sino que también valorará y contrastará la información con el fin de tener un punto de vista personal y creativo. Será capaz de utilizar al menos una lengua, además de la familiar, para la interpretación de textos sencillos. Además, utilizará métodos deductivos, lógicos y científicos en situaciones conocidas, entendiendo y explicando algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor. Complementariamente, será capaz de gestionar su propio entorno digital para construir nuevos contenidos digitales. Podrá, además, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje. Todo ello con el fin de adoptar una postura de respeto hacia las normas y los demás en diferentes contextos. Habrá además una primera toma de contacto con manifestaciones artísticas y culturales de la lengua extranjera.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para procesar la información de textos orales, escritos y multimodales más complejos. En este sentido, habrá adquirido habilidades que le permitirán relacionar y contrastar cualidades lingüísticas y discursivas usando estrategias y conocimientos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Complementariamente, será capaz de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la lengua extranjera en comparación con su lengua materna y su idiolecto. A lo largo de la ESO, habrá desarrollado también técnicas de reflexión interlingüística que habrán favorecido la ampliación de su competencia plurilingüe. Todo ello con el fin de adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la lengua extranjera, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos al alumnado, así como gracias al acercamiento y reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos

A lo largo de la ESO, habrá desarrollado también técnicas de reflexión interlingüística que habrán favorecido la ampliación de su competencia plurilingüe. Todo ello con el fin de adoptar una postura de respeto y aprecio hacia la lengua extranjera, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos al alumnado, así como gracias al acercamiento y reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias para expresar oralmente textos breves y sencillos, adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia para el alumnado, con el fin de informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. Así mismo, podrá organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su

experiencia. Todo ello con el fin de aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para expresarse oralmente mediante textos más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Así mismo, podrá redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio

3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias para participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. Además, podrá utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. Todo ello con el fin de utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado estrategias básicas orientadas a explicar conceptos facilitando la comprensión y la comunicación en situaciones comunicativas breves y sencillas. Para ello usará apoyos físicos o digitales que le faciliten la comunicación entre individuos en entornos próximos.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para utilizar activamente estrategias de uso común orientadas a crear puentes que faciliten la comprensión y sirvan para explicar y simplificar textos, mediando en situaciones cotidianas. Para ello podrá usar recursos y apoyos físicos o digitales que le faciliten la comunicación entre individuos fomentando el respeto, la empatía y el sentido ético conjunto con el espíritu crítico.

5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado habrá desarrollado destrezas y herramientas mínimas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera con el fin de mejorar su aprendizaje y hacer frente a situaciones comunicativas simples donde deberá ponerlas en práctica de forma guiada o con ayuda con el objetivo de comunicarse en la lengua extranjera.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado habrá interiorizado y consolidado la utilización de herramientas y estrategias adecuadas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera, habiendo mejorado su aprendizaje y pudiendo hacer frente a situaciones comunicativas relacionadas con mayor variedad de situaciones y contextos, donde las habrá puesto en práctica como clara evidencia de la mejora de su capacidad de comunicarse en la lengua extranjera.

6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Al finalizar el primer curso de ESO, el alumnado comenzará a desarrollar una conciencia lingüística, cultural y artística básica a partir de la lengua extranjera que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Además, iniciará el interés por culturas románicas y reflexionará sobre las semejanzas y diferencias respecto a la cultura de la lengua materna.

Al finalizar el cuarto curso de ESO, el alumnado tendrá herramientas para desenvolverse de acuerdo con su conciencia lingüística cultural y artística a partir de la lengua extranjera y establecer relaciones con personas de otras culturas con conocimiento de su patrimonio cultural, valorándolo, respetándolo y consiguiendo evitar distorsiones que fomentan la discriminación y creación de estereotipos. Además, mostrará interés por culturas extranjeras y actuará en conformidad con los valores democráticos. Esto le permitirá valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y desarrollar actitudes en coherencia con el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los retos del siglo XXI.

Conexión entre competencias.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias, y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave. Las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera están necesariamente vinculadas entre sí, en tanto que proporcionan la interacción necesaria para la comunicación y la construcción del discurso. Se centran en el desarrollo de habilidades de comprensión y expresión oral, escrita y multimodal. La comprensión e interpretación de textos orales, escritos y multimodales es esencial para la posterior producción de los mismos en la competencia específica 2 y la interacción interpersonal de la competencia específica 3, la cual es inseparable de la mediación, tan necesaria en el uso de la lengua para superar retos y dificultades que surgen en la comunicación. Su adquisición se llevará a cabo desplegando estrategias adquiridas progresivamente a través de la reflexión y del conocimiento del repertorio lingüístico del alumnado

(competencias específicas 4 y 5). Todo ello, tal y como recoge la competencia específica 6, entraría en conexión con todas las anteriores mediante un uso adecuado de la lengua como herramienta para la convivencia, insistiendo en la identificación de las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, e impulsando actitudes empáticas y respetuosas en situaciones interculturales.

Las competencias específicas que se desarrollan mediante la adquisición de la segunda lengua extranjera están presentes en todas las materias del currículo que requieran actuaciones del alumnado a nivel lingüístico. El aprendizaje, en cualquiera de sus dimensiones, requiere del desarrollo de las habilidades de comprensión, expresión y producción oral, escrita o multimodal, para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas y con la finalidad de desarrollar una interacción comunicativa eficaz. El desarrollo de dichas habilidades se encuentra presente en todas las materias sin excepción, ya que la producción e interpretación de textos orales, escritos y multimodales es un eje importante de sus saberes básicos. Al mismo tiempo, se persigue la reflexión interlingüística mediante el uso de estrategias de cooperación y normas de cortesía lingüísticas y digitales, que están presentes en las competencias específicas de todas las materias. Destacando este carácter integrador de las competencias específicas de la Segunda Lengua Extranjera, se deben mencionar dimensiones lingüísticas y otras que estrictamente no lo son. En este sentido, la dimensión plurilingüe permite la reflexión progresiva y autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas inherentes a todas las materias de ámbito lingüístico. El uso competencial de la mediación se vincula fundamentalmente con la resolución pacífica de conflictos, estableciéndose así conexión con las materias que trabajan el compromiso cívico, la participación ciudadana, la práctica deportiva y las habilidades sociales. También destacamos que el aprendizaje de la lengua extranjera favorece el reconocimiento y respeto hacia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural material e inmaterial (artístico, musical y literario) y fomenta la necesidad de respetarlo y preservarlo. Para reforzar estas conexiones, se promoverán situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan aplicar el francés en contextos reales y cooperativos. Por ejemplo, proyectos conjuntos con Historia y Geografía elaborando presentaciones en francés sobre ciudades y regiones francófonas; colaboración con Artes Plásticas para crear carteles o materiales visuales en francés; o actividades con TIC para investigar datos estadísticos sobre la francofonía, elaborando infografías o gráficos sencillos, fomentando así también la competencia STEM.

De igual modo, la materia contribuye de forma explícita al desarrollo de la competencia emprendedora al exigir que el alumnado planifique, gestione y presente sus producciones orales, escritas o multimodales, seleccionando fuentes y organizando ideas con autonomía. Esta planificación y gestión de tareas y proyectos favorece la iniciativa personal, la creatividad y la responsabilidad en su proceso de aprendizaje.

El eje vertebrador del currículo de la materia de Segunda Lengua Extranjera contiene las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, y está relacionada con la adquisición integral de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI. En este sentido, cabe mencionar que la adquisición de las competencias clave se desarrolla en conjunto, no con independencia las unas de las otras, y que el estudio de una segunda lengua extranjera habilita para comprender, expresarse e interactuar con mayor eficacia, así como para el enriquecimiento y la expansión de la conciencia intercultural. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber y es absolutamente imprescindible. Por otra parte, el perfil plurilingüe de la materia integra dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Haciendo visibles las relaciones estrechas entre la materia y las competencias clave, partimos de la relación más obvia, la que vincula las competencias específicas a la competencia en comunicación lingüística, al centrarse en su empleo coherente, adecuado y correcto por parte del alumnado en diversos contextos para intercambiar la información con actitud cooperativa y respetuosa, contribuyendo así a la convivencia democrática. Por otro lado, también están claramente asociadas a la competencia plurilingüe, ya que el alumnado debe desarrollar estrategias que le permitan hacer transferencias entre lenguas además de ampliar tanto su propio repertorio lingüístico como sus habilidades interlingüísticas. Ambos aspectos respaldan el desarrollo personal y el respeto por la diversidad lingüística.

El aprendizaje de la segunda lengua extranjera favorece la comprensión del mundo, la resolución de problemas, el acceso a datos, el uso de procedimientos y técnicas de investigación empleando los métodos deductivos y lógicos en situaciones conocidas, al mismo tiempo que propiciando una actitud crítica ante los mismos. En este sentido, conecta con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). Es también esencial la conexión con la competencia digital para desenvolverse en nuestra sociedad desde la participación, la gestión y el uso del entorno digital de aprendizaje, así como en otros entornos virtuales adoptando procedimientos responsables, cívicos y reflexivos.

Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información, y que desarrolle procesos metacognitivos de retroalimentación, buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida. Para ello se necesita de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La adquisición de la competencia ciudadana se debe a la conexión de la materia con la dimensión social y democrática necesaria para el desarrollo de la capacidad de análisis y la conciencia crítica en el alumnado. Fomenta la toma de decisiones, la interacción con los demás y la participación respetuosa y dialogante en situaciones comunicativas. Gracias a la competencia emprendedora se propicia que el alumnado se desenvuelva en situaciones donde se requiera el desarrollo de sus propias ideas mediante estrategias de planificación, gestión y reflexión a la hora de utilizar conocimientos específicos para la comunicación en todas sus manifestaciones. Por último, las competencias específicas de la materia se relacionan con la competencia en conciencia y expresión culturales al atender a la necesidad de respetar diferentes culturas, lo que por un lado contribuye al rechazo de prejuicios y estereotipos y, por otro, construye la propia identidad del alumnado a través de formas de expresión creativas y del desarrollo de su autoestima.

Según el **DECRETO** 109/2022, de 22 de agosto, **por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura**, se definen y desarrollan las competencias específicas.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.

En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de interés personal o público expresados en la lengua estándar. La comprensión implica entender, interpretar los textos, extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención comunicativa, los rasgos discursivos y ciertos matices como la ironía o el uso estético de la lengua.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas suficientes para extraer, interpretar y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud y complejidad, bien organizados, y con cierto nivel de exigencia, orales, escritos y multimodales, tanto en un registro formal como informal de interés personal o público, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes. En este sentido, el alumnado posee habilidades que le permitirá interpretar, relacionar y valorar de manera crítica, a través de diversos soportes, el contenido, la intención comunicativa, los rasgos discursivos y ciertos matices como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello serán capaces de seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados en cada situación comunicativa. Complementariamente, serán capaces de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de la segunda lengua extranjera en comparación con su lengua materna.

2. Producir textos originales claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal de textos sobre temas de interés personal o público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda de información en internet como fuente de documentación multimodal que incluya la escritura, la imagen, el sonido, los gestos, etc.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para expresarse oralmente y por escrito con suficiente fluidez, facilidad, naturalidad y corrección, utilizando registros adecuados, mediante diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y de cierta complejidad, adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo, y que versen sobre asuntos de interés público o personal, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Así mismo, el alumnado formulará sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión a la vez que con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción es el fundamento del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entra en juego la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de interés público o personal, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente de modo que la comunicación se lleve a cabo de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, usando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las

opiniones y las posturas de otros. Por ello, la empatía, el respeto, el espíritu crítico y el sentido ético son elementos clave en la mediación y facilitan el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, además de formar parte de los retos del siglo XXI en relación a la resolución pacífica de conflictos, el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, y el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para evaluar y explicar textos y conceptos con sentido crítico en situaciones de comunicación en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento; a partir de diversos recursos y soportes, utilizará estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo así como de los intereses e ideas de los interlocutores.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. Dicho enfoque parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe tanto como su curiosidad y sensibilización cultural.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento, estableciendo relaciones entre ellas y utilizando con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la segunda lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. Además, será capaz de planificar su propio aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando de forma autónoma las estrategias más adecuadas y eficaces para superar sus dificultades y consolidar dicho proceso a través de actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el PEL.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En esta etapa, la interculturalidad merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida, al tiempo que evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios y que constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. Esto contribuye a la consecución de algunos de los retos del siglo XXI, en concreto, a la resolución pacífica de conflictos y de la valoración de la diversidad personal y cultural. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la segunda lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente, así como relativizar tanto su perspectiva como su sistema de valores culturales, y también rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato, el alumnado tendrá herramientas para defender y apreciar la pluralidad lingüística, cultural y artística, actuará de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, evaluando de forma crítica cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Para ello, tendrá herramientas para valorar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Conexión entre competencias

Como se indicaba en la conexión de las competencias en la segunda lengua extranjera en la etapa de la ESO, un análisis detallado de las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones. En primer lugar, entre las competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con competencias específicas de otras materias, y, en tercer lugar, entre la materia y las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares. Las competencias específicas se relacionan entre sí desarrollando la competencia plurilingüe. La interacción es el fin último del aprendizaje de una lengua extranjera (competencia específica 3), pero para que esto ocurra el alumnado debe percibir e interpretar (competencia específica 1) y producir textos orales y escritos (competencia específica 2). Todas estas competencias desarrollan la habilidad comunicativa de nuestro alumnado en lengua extranjera, involucrando al aprendizaje y a la movilización y articulación de los mismos saberes básicos.

Por otro lado, para el aprendizaje de una segunda lengua extranjera es importante que el alumnado reflexione de forma crítica sobre el funcionamiento de la misma, favoreciendo así su adquisición (competencia específica 5), generando estrategias lingüísticas y ampliando su repertorio (competencia específica 4). Así estas dos competencias están conectadas, ya que despliegan habitualmente el mismo tipo de situaciones y, en consecuencia, conviene aprenderlas y ejercitarlas de manera conjunta a partir de actividades de aprendizaje de carácter global.

Finalmente, una lengua se concibe como un elemento transmisor de la idiosincrasia de un país. Por ello, es estrictamente necesario que, al mismo tiempo que se desarrollan los conocimientos para lo anterior, se valore la diversidad lingüística, cultural y artística que conlleva (competencia específica 6), ya que permite al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones donde pueda poner en práctica sus conocimientos sobre la segunda lengua extranjera, en situaciones interculturales. Las competencias específicas de la materia Segunda Lengua Extranjera no solo se relacionan entre sí, sino con otras competencias específicas pertenecientes a otras materias. Se evidencia que la interpretación y percepción de información es un eje fundamental en la materia de Segunda Lengua Extranjera, así como lo es también para las disciplinas de Lengua Castellana y Literatura y asignaturas de Bachillerato vinculadas a la Historia, ya que es un proceso central en la construcción del conocimiento de estas materias. La producción e interpretación de textos orales, escritos y multimodales es un eje importante de sus saberes básicos. Tanto los temas sobre la vida cotidiana en diferentes contextos como los temas propuestos en el ámbito de cualquiera de estas materias pueden ser catalizadores de nuevos conocimientos, ya que la reflexión que se realizan durante su interpretación y producción ayudan a la construcción de conceptos y al establecimiento de conexiones entre ellos. Así pues, al responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, se establece una unión con la Lengua Castellana y Literatura y asignaturas relacionadas con Segunda Lengua Extranjera.

Con las materias relacionadas con la Historia se aprecian conexiones vinculadas a la cultura, costumbres y tradiciones que conforman la realidad multicultural, reconociendo la riqueza de la diversidad de los países estudiados, lo cual conduce no solo a la adquisición de las competencias específicas de esta materia, sino también de todas aquellas en las que se aborde este tipo de metodología, siendo igualmente imprescindible para llevar a cabo proyectos interdisciplinares de distinta índole. Las competencias

específicas que se desarrollan mediante la adquisición de la lengua extranjera están presentes en todas las materias del currículo que requieran actuaciones lingüísticas del alumnado. El aprendizaje, en cualquiera de sus dimensiones, requiere del desarrollo de las habilidades de comprensión, expresión y producción oral, escrita y multimodal para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas, con la finalidad de desarrollar una interacción comunicativa eficaz. El desarrollo de dichas habilidades se encuentra presente en todas las materias sin excepción, ya que la producción e interpretación de textos orales, escritos y multimodales es un eje importante de sus saberes básicos. Al mismo tiempo, se persigue la reflexión interlingüística mediante el uso de estrategias de cooperación y normas de cortesía lingüísticas y digitales, las cuales están presentes en las competencias específicas de todas las materias.

Destacando este carácter integrador de las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera, se deben mencionar dimensiones lingüísticas y otras que estrictamente no lo son. En este sentido, la dimensión plurilingüe permite la reflexión progresiva y autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas inherentes a todas las materias de ámbito lingüístico.

El uso competencial de la mediación se vincula fundamentalmente con la resolución pacífica de conflictos, estableciéndose así una conexión con las materias que trabajan el compromiso cívico, la participación ciudadana, la práctica deportiva y las habilidades sociales (Filosofía, Educación Física, Artes Escénicas...).

También destacamos que el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera favorece el reconocimiento y respeto los aspectos fundamentales del patrimonio cultural material e inmaterial (artístico, musical y literario) y fomenta la necesidad de respetarlo y preservarlo (Historia de España, Historia del Mundo Contemporáneo, Historia del Arte...).

En último lugar, las competencias específicas de la Segunda Lengua Extranjera se vinculan con todas las competencias clave. No obstante, existe una unión estrecha entre estas competencias específicas y varias competencias clave: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia personal, social y aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia en conciencia y expresiones culturales. En primer lugar, la competencia en comunicación lingüística se desarrolla plenamente con las competencias específicas 1, 2, 3 y 6, ya que se ponen en práctica todas las destrezas de una lengua, así como la valoración cultural que supone.

Teniendo en cuenta que estas destrezas son desarrolladas en una lengua extranjera en la que, además, el alumnado se va a encontrar con situaciones de mediación, la competencia plurilingüe se desarrolla en todas las competencias específicas de la materia. En tercer lugar, la competencia personal, social y de aprender a aprender implica la resolución de conflictos en los que el alumnado se pueda ver inmerso, así como la gestión del aprendizaje a lo largo de la vida. Esto se vincula estrechamente con las competencias específicas 4 y 5, donde el alumnado debe mediar en situaciones que pueden suponer un conflicto o problema, así como aprender a aprovechar conocimientos metalingüísticos adquiridos en otras lenguas y ponerlos en práctica en el aprendizaje de una nueva lengua extranjera. Finalmente, la competencia específica 6 permite al alumnado conocer y valorar la idiosincrasia de la lengua que aprende así como a comprenderla y respetarla, algo que se relaciona directamente con la competencia ciudadana y con la competencia en conciencia y expresiones culturales.

El eje vertebrador del currículo de Segunda Lengua Extranjera contiene las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Ambas están relacionadas con la adquisición integral de las distintas competencias clave y con los retos del siglo XXI.

En este sentido, cabe mencionar que la adquisición de las competencias clave se desarrolla en conjunto, no con independencia las unas de las otras, y que el estudio de la Lengua Extranjera habilita para comprender, expresarse e interactuar con mayor eficacia, así como para el enriquecimiento y la expansión de la conciencia intercultural. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber y es absolutamente imprescindible.

Por otra parte, el perfil plurilingüe de la materia integra dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. El aprendizaje de la Lengua Extranjera favorece la comprensión del mundo, la resolución de problemas, el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación usando los métodos deductivos e inductivos en situaciones conocidas, al mismo tiempo que propicia una actitud

crítica ante los mismos. En este sentido, conecta con la competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

Es también esencial la conexión con la competencia digital para desenvolverse en nuestra sociedad desde la participación, la gestión y el uso del entorno digital y virtual de aprendizaje, adoptando procedimientos responsables, cívicos y reflexivos. Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información y desarrollando procesos metacognitivos de retroalimentación, así como buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida. Para ello se necesita de la competencia personal social y de aprender a aprender. La adquisición de la competencia ciudadana remarca la conexión de la materia con la dimensión social y democrática necesarias para el desarrollo de la capacidad de análisis y la conciencia crítica en el alumnado, ya que propicia la toma de decisiones, la interacción con los demás y la participación respetuosa y dialogante en situaciones comunicativas.

Gracias a la competencia emprendedora se promueve que el alumnado se desenvuelva en situaciones donde requiera desarrollar sus propias ideas mediante estrategias de planificación, gestión y reflexión a la hora de utilizar conocimientos específicos para la comunicación en todas sus manifestaciones.

Por último, las competencias específicas de la materia se relacionan con la competencia en conciencia y expresión cultural al atender a la necesidad de respetar diferentes culturas, contribuyendo al rechazo de prejuicios y estereotipos, y construyendo la propia identidad del alumnado a través de formas de expresión creativas y del desarrollo de su autoestima.

IV. SABERES BÁSICOS

Según el nuevo **DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura** y el **DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura**, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser y saber convivir) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, para lo cual se constituirán como un conjunto de herramientas que el alumnado necesitará movilizar durante el desarrollo de las competencias específicas de esta materia.

La adquisición de dichas competencias, tanto de las específicas de la materia como de las competencias clave, garantizarán y facilitarán el desarrollo personal, profesional y social del alumnado, perteneciente e integrado en una sociedad democrática, libre, crítica y que permite su aportación personal a la misma para contribuir a su desarrollo. Todo esto hará posible que alcance y se enfrente a los retos del siglo XXI, especialmente en lo que se refiere a la resolución pacífica de conflictos, a la valoración de la diversidad personal y cultural, y a la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo.

Dado el carácter de aprendizaje continuo de la materia de Segunda Lengua Extranjera, los bloques de saberes se desarrollarán de manera progresiva a lo largo de los cursos de la etapa, estando la mayoría de los saberes presentes en todos los niveles por su marcada naturaleza procedimental o por su carácter actitudinal, pero pudiendo identificar un jalón de desempeño al final del segundo curso y la meta del Perfil de salida al final de la etapa.

La presentación de los saberes refleja una gradación vinculada al desarrollo madurativo del alumnado, que solo se desenvolverá adecuadamente si ha estado en contacto, durante los niveles previos, con la introducción de los saberes y desarrollos competenciales. Para garantizar la adquisición de las competencias específicas de la materia, los saberes básicos están organizados en tres grandes bloques, íntimamente relacionados, que fomentan su integración continua y graduada. Así, un primer bloque, “Comunicación” (A), comprende los saberes necesarios para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. Un segundo bloque, “Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje” (B), integra los saberes necesarios relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las distintas lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del

alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de la lengua familiar para responder a las necesidades comunicativas. Un último bloque, “Interculturalidad” (C) incluye los saberes necesarios acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás, así como los saberes orientados al desarrollo de las actitudes de interés por conocer, entender, valorar y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas o dialectales y diversidad cultural presentes en la sociedad, con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para interactuar como para construir vínculos personales.

A) SABERES BÁSICOS POR CURSOS

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el sub-bloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica los niveles en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del sub-bloque.

Bloque A. Comunicación.

	1º ESO y 2º ESO	3º ESO y 4º ESO
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.2.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la co-producción de textos orales, escritos y multimodales.	A.1.4.1. Estrategias habituales para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la co-producción de textos orales, escritos y multimodales.
	A.1.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	A.1.4.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
	A.1.2.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	A.1.4.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizajes

A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.2.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.	A.2.4.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales.
	A.2.2.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.	A.2.4.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
	A.2.2.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, en un nivel básico.	A.2.4.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.
	A.2.2.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.	A.2.4.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.
	A.2.2.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico.	A.2.4.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.
	A.2.2.6. Propositiones o sugerencias en un nivel básico.	A.2.4.6. Propositiones o sugerencias.
	A.2.2.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones.	A.2.4.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.
	A.2.2.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.	A.2.4.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
	A.2.2.9. Expresión de la opinión en un nivel básico.	A.2.4.9. Expresión de la opinión.
		A.2.4.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.
		A.2.4.11. Reformulación y resumen.
	A.2.2.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad en un nivel básico.	A.2.4.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad.

A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios.
	A.3.2.2. Características y reconocimiento del contexto a nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.	A.3.4.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.
	A.3.2.3. Organización y estructuración básica según el género, la función textual.	A.3.4.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.2.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades.	A.4.4.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.
	A.4.2.2. Expresión básica de la cantidad y la cualidad.	A.4.4.2. Expresión detallada de la cantidad y la cualidad.
	A.4.2.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales.	A.4.4.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.
	A.4.2.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.	A.4.4.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.
	A.4.2.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	A.4.4.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.
	A.4.2.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.	A.4.4.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.

A.5. Léxico.	A.5.2.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones inter-personales.	A.5.4.1. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal y relaciones interpersonales.
	A.5.2.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	A.5.4.2. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.
		A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.
	A.5.2.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	A.5.4.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.
	A.5.2.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.	A.5.4.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.
	A.5.2.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.	A.5.4.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.
	A.5.2.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	A.5.4.7. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.
		A.5.4.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo al sistema escolar y formación.
A.6. Patrones sonoros.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas	A.6.4.2. Significados e intenciones comunicativas

	generales asociadas a dichos patrones básicos.	generales asociadas a dichos patrones habituales.
--	--	---

A.7. Convenciones y estrategias conversacionales ortográficas.	A.7.2.1. Convenciones ortográficas básicas.	A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales.
	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	A.7.4.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.
	A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para: 1. Iniciar, mantener y terminarla comunicación. 2. Tomar y ceder la palabra. 3. Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. 4. Reformular, comparar y contrastar. 5. Resumir, colaborar, debatir, etc.	A.7.4.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para: - Iniciar, mantener y terminarla comunicación. - Tomar y ceder la palabra. - Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. - Reformular, comparar y contrastar. - Resumir, colaborar, debatir, etc.
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.2.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	A.8.4.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
	A.8.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos	A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos

	con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	A.8.2.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	A.8.4.3. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.

	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	B.1.4.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.2.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, re- tener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	B.2.4.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B.3. Autoevaluación.	B.3.2.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	B.2.4.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
B.4. Metalenguaje.	B.4.2.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	B.2.4.1. Léxico y expresiones específicas de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación de lenguas.	B.5.2.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	B.5.4.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro país: origen y parentescos.
------------------------------	--	---

Bloque C. Interculturalidad.

	1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
C.1. Intercambio comunicativo.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico.	C.1.4.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
	C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	C.1.4.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	C.1.2.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	C.1.4.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
	C.1.2.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	C.1.4.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	C.2.2.1. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.	C.2.4.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.
	C.2.2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana,	C.2.4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana,

C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
	C.2.2.3. Convenciones sociales básicas, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.
	C.2.2.4. Cultura, costumbres y valores básicos propios de países donde se habla la lengua extranjera.	C.2.4.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera.

SABERES BÁSICOS DE 1º de BACHILLERATO

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Dado el carácter de aprendizaje continuo de la materia, los bloques de saberes se desarrollarán de manera progresiva a lo largo de los dos cursos de la etapa, estando la mayoría presentes en ambos por su marcada naturaleza procedimental o por su carácter actitudinal. Para el primer curso de Bachillerato en la materia de segunda lengua extranjera los saberes básicos definidos para cada uno de los bloques son:

A. Comunicación.

A.1. Comprensión, producción y mediación.

A.1.1.1. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A.1.1.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y cierta complejidad.

A.1.1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.1.1.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.

A. 2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.

A.2.1.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.

A.2.1.2. Expresión instrucciones y consejos de cierta complejidad.

A.2.1.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

A.2.1.4. Expresión de emociones de forma eficaz.

A.2.1.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.

A.2.1.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.

A.2.1.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.

A.3. Modelos contextuales en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.

A.3.1.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de cierta complejidad orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

A.3.1.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta complejidad (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto

A.3.1.3. Organización y estructuración de cierta complejidad según el género, la función textual y la estructura.

A.4. Significados de las unidades lingüísticas.

A.4.1.1. Expresión detallada de la entidad y sus propiedades.

A.4.1.2. Expresión detallada y precisa de la cantidad y cualidad.

A.4.1.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.

A.4.1.4. Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.

A.4.1.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

A.4.1.6. Expresión detallada y precisa de las relaciones lógicas.

A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado.

A.5.1.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.

A.5.1.2. Léxico preciso y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.

A.5.1.3. Léxico preciso y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.

A.5.1.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.

A.5.1.5. Léxico preciso y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.

A.5.1.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.

A.5.1.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.

A.5.1.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.

A.5.1.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

A.6. Patrones sonoros.

A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.

A.6.1.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones específicos.

A.6.1.3. Alfabeto fonético básico.

A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.

A.7.1.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.

A.7.1.2. Significados e intenciones comunicativas de cierta complejidad asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.7.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

A.7.1.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A.7.1.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.

A.7.1.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.

A.7.1.7. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.

A.7.1.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.

A.8 Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.

A.8.1.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.8.1.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A.8.1.3. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.

B.1. Estrategias de respuestas y autoevaluación.

B.1.1.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.1.1.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B.2 Identificación de unidades lingüísticas y comparación de lenguas.

B.2.1.1. Estrategias de cierta complejidad para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.2.1.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.3. Metalenguaje.

B.3.1.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

B.3.1.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

C. Interculturalidad.

C.1. Intercambio comunicativo.

C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.1.1.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.1.1.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.

C.2.1.1. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.

C.2.1.2. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.

C.2.1.3. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.

C.2.1.4. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.

C.2.1.5. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes y lenguaje no verbal.

C.2.1.6. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

Para 1º de Bachillerato, utilizamos el manual *Génération Lycée 1* y en 2º de Bachillerato no nos ceñiremos a ningún libro, aportando así cualquier tipo de material, documento auténtico que se adapte a lo exigido por el currículo, al nivel e intereses del alumnado. Además, utilizaremos audios de estos mismos temas para la comprensión oral y en cuanto a la expresión girará igualmente sobre temas que interese a los alumnos y se sientan cómodos. La gramática, por tanto, será explicada a partir de estos textos y apoyándonos en el libro de texto, siempre contextualizada y a disposición de la oralidad.

Debemos comenzar aclarando que además de los contenidos previstos para estos dos niveles, tanto en el primero curso como en segundo, especialmente en este último, además de tratarlos contenidos propuestos en cada uno de ellos se podrán añadir también otros que serán introducidos o profundizados mediante debates, artículos de prensa, revisiones periódicas, visionado de películas francesas y por supuesto canciones y juegos de profundización. Estos alumnos entregarán semanalmente una redacción escrita donde deberán mostrar la adquisición de los contenidos y competencias que se han trabajado con ellos durante la semana anterior dada la buena disposición general, la motivación e interés de estos alumnos.

En 2º de Bachillerato, se trabajarán los contenidos gramaticales y de vocabulario que se exige a estos niveles y se alternará con la preparación y práctica de textos para la EBAU. Priorizaremos los contenidos gramaticales imprescindibles exigidos para esta prueba y el vocabulario a adquirir se trabajará no solamente con el manual sino a través de textos de actualidad. El trabajo sobre expresión escrita ocupará un peso elevado de la materia donde se reforzará la gramática y el vocabulario.

SABERES BÁSICOS DE 2º de BACHILLERATO

Las clases girarán entorno a las 6 destrezas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y mediación oral y escrita) aunque el manual *Génération Lycée 2* ya no será utilizado como manual de base y la gramática que trabajaremos será la misma que aparece en él. Se ampliarán contenidos en función de las necesidades educativas que vayan surgiendo pero se tomará el currículum como base y los contenidos exigidos para las pruebas EBAU como eje en nuestras clases entorno a los que se articulará todo lo demás.

B) TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Se tendrá en cuenta que se trata de una asignatura totalmente nueva para unos alumnos que, sobre todo en los primeros meses, necesitan un desarrollo más lento de los contenidos (adaptación a nuevo lugar de estudios, nuevas asignaturas como la de francés, nuevos profesores...).

En 1º y 2º de ESO trabajaremos con el manual *Transit 1*. En 1º ESO en las primeras semanas, antes de comenzar el manual, haremos muchos juegos de memorización de vocabulario, y estructuras base para poder después avanzar mejor con el manual. Además, se le dará importancia al manejo de aplicaciones, webs y nociones básicas de las TIC para poder llevar a cabo posteriormente y sin problemas actividades, trabajos, exposiciones y todo lo que las nuevas tecnologías nos ofrecen hoy en día en el estudio de una nueva lengua extranjera. Esto se tendrá en cuenta en todos los niveles, pero más especialmente en los primeros cursos.

La temporalización que desde el departamento de francés nos marcamos será la siguiente, aunque se tendrá en cuenta que a veces por actividades varias que también benefician a nuestro alumnado o por el propio ritmo de los grupos, no se podrá seguir una temporalización tan exacta.

1º de E.S.O

1ª Evaluación: Unité 0 y 1.

2ª Evaluación: Unité 2.

3ª Evaluación: Unité 3.

2º de E.S.O.

1ª Evaluación: Unité 3 (repaso) y 4.

2ª Evaluación: Unités 5 y 6

3ª Evaluación: Unité: 6 y posible ampliación y repaso de todo lo adquirido.

3º de E.S.O.

Utilizaremos el manual *Transit 2* y en las primeras semanas haremos revisión de saberes básicos ya estudiados.

1ª Evaluación: Unités 1-2.

2ª Evaluación: Unités 3-4.

3ª Evaluación: Unité 5-6.

4º de E.S.O.

Utilizaremos el manual *Transit 3* y ya se tendrá en cuenta que en este nivel ya disponemos de tres horas semanales. Haremos, como en todos los niveles, un repaso de lo ya estudiado durante las primeras semanas de curso. Dado el buen nivel e interés de la mayoría de los alumnos, siempre se amplía el temario con todo tipo de actividades motivadoras tanto orales como escritas, individuales y en grupos, que contarían para la calificación final y para alcanzar el perfil de salida del alumnado.

1ª Evaluación: Unités 0-1-2.

2ª Evaluación: Unités: 3-4

3ª Evaluación: Unité: 5-6.

1º de BACHILLERATO

Se repartirán los contenidos dependiendo de la rapidez en la adquisición de los mismos por parte de los alumnos, el avance en la realización de las diferentes tareas y la motivación.

Como manual de base utilizaremos *Partage A2-B1* e iremos ampliando a medida que los alumnos vayan adquiriendo conocimientos y en función de sus necesidades. Siempre vinculando la lengua a situaciones reales y prácticas. No se sigue un orden estricto del manual, e incluso a veces se amplían saberes que no aparecen en las unidades.

1ª Evaluación: Unités 0, 1 y 2.

2ª Evaluación: Unités 3 y 4.

3ª Evaluación: Unités 5 y 6. Posible ampliación.

2º de BACHILLERATO

Partiremos de la misma premisa que en 1º de Bachillerato y nos centraremos en las seis destrezas: comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita, y mediación oral y escrita.

Para este nivel, no utilizaremos manual durante este curso, pero sí se tendrá de guía el manual *Génération Lycée 2* y entre otros materiales elaborados por la profesora para este nivel y con temáticas adaptadas al currículo de 2º Bachillerato y de cara a una preparación para la prueba EBAU y para adquirir el nivel B1-B2 de Escuela Oficial de Idiomas.

C) SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Como nos indica el nuevo Decreto, las situaciones de aprendizaje, desde la materia de Francés, promoverán la comprensión, la producción, la interacción y la mediación sobre temas que respondan a los retos del siglo XXI : vida saludable, consumo responsable, respecto al medioambiente, desarrollo sostenible, resolución de conflictos, compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión; y atiendan al interés e inquietudes del alumnado. Asimismo, promoverán el uso de su repertorio lingüístico y la interculturalidad.

Serán prácticas y experimentales así como variadas, auténticas y contextualizadas, partiendo de una necesidad comunicativa que tenga conexión con el mundo real y de las experiencias e intereses de nuestro alumnado.

La adquisición del francés está asociada a un proceso escalonado presente en todos los niveles educativos por su marcada naturaleza procedimental. Iremos reduciendo el apoyo al alumnado a medida que este vaya adquiriendo un mayor dominio de la lengua extranjera, aplicando estrategias de autocorrección y reflexión.

Las actividades tendrán en cuenta el trabajo individual para procesos más reflexivos, analíticos y creativos y cooperativo, en pequeños grupos para las tareas de comparación, ayuda entre iguales, coevaluación o intercambio comunicativo y en gran grupo, para fomentar el debate, el consenso, la dinámica de grupo, la puesta en común, etc.

Se incluirán distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. En este sentido, el uso de las TIC implica la búsqueda de información en fuentes fiables, la lectura en soporte digital, el aprovechamiento de plataformas de vídeo, las aplicaciones para la práctica lingüística y las herramientas digitales colaborativas para el desarrollo de proyectos de aula y proyectos internacionales.

Se debe dar cabida a que el alumnado reflexione tanto sobre las experiencias que tiene con otras lenguas para desarrollar y enriquecer el repertorio lingüístico como sobre su proceso de aprendizaje, introduciendo estrategias de autocorrección.

Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del DUA, permiten aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda continuar aprendiendo el francés y también fomentan procesos pedagógicos flexibles y

accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Los principios del DUA proporcionan múltiples formas de representación: análisis y reflexión crítica, resolución de problemas, debates, trabajo individual, en parejas, en pequeño grupo, en gran grupo; de acción y expresión: presentaciones, redacciones, proyectos; y de implicación: autorregulación mediante preguntas, lecturas, vídeos, imágenes, infografías, citas, registro de errores comunes.

En las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán procesos de evaluación continua, diferenciados en función de los distintos momentos de la secuencia de aprendizaje, pero todos con procedimientos comunes de observación y análisis. Al inicio, tanto profesor como alumnado tomaremos conciencia del punto de partida para ajustar la situación y personalizarla. Durante el desarrollo, la evaluación irá destinada a mejorar la gestión del estudiante de su propio proceso, en el que la retroalimentación por nuestra parte y del resto del grupo constituirá un elemento primordial para la autorregulación del aprendizaje, de las emociones y de la motivación. Al final de la secuencia, la elaboración de determinados productos nos permitirá concretar el nivel de logro en la adquisición de las competencias específicas y la evaluación de nuestra práctica docente nos ayudará a diseñar estrategias de mejora.

La dinámica del aula nos permite observar la evolución del alumnado y valorar la adquisición de las competencias con la práctica diaria.

Tanto en la ESO como en Bachillerato diseñaremos y llevaremos a cabo una o varias situaciones de aprendizaje por trimestre y cada una de ellas tendrá diferente temporalización, que podrá variar dependiendo del ritmo del proceso de aprendizaje del alumnado.

A continuación, plasmaremos un ejemplo esquematizado de situación de aprendizaje de varios niveles donde se verán los aspectos que tendremos en cuenta en todas y cada una de las situaciones de aprendizaje.

3º ESO : Ejemplo de Situación de aprendizaje 1: Prêt-à-porter Quintana

1. Punto de partida

El alumnado se interesa mucho por la moda y normalmente a día de hoy, tienen referentes como influencers en Instagram que muestran sus looks. El producto final será la realización en parejas de un vídeo-blog de moda sostenible.

2. Justificación

Con esta situación de aprendizaje se pretende concienciar en el uso consciente de la moda, el respeto al medio ambiente y el uso adecuado de las TIC. Además, el alumnado trabajará en las siguientes competencias clave: c. plurilingüe, c. digital, c. en comunicación lingüística y c. emprendedora.

3. Concreción curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos (los que concretan las Competencias Clave)
C.E 1	1.1. Extraer y analizar todo el sentido global como las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, (...)	A.1.4.1.Estrategias habituales para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, (...)	CCL1 / CCL2 / CCL3 CP1 / CP2 / CP3
C.E.2	2.1 Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más		STEM3 / STEM5

C.E.5	complejos, estructurados, comprensibles, (...)	A.1.4.3. Autoconfianza e iniciativa. El error (...)	CD1 / CD2 / CD4 / CD5 CPSAA1 / CPSAA2 / CPSAA3 / CPSAA4 / CPSAA5 CC2 / CC3 / CC4 CE1 / CE3 CCEC3 / CCEC4
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media (...)	A.2.4.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, (...)	
	5.1. Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas (...)	A.2.4.9. Expresión de la opinión.	
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora (...)	A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos (...)	
C.E.6	5.3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera (...)	A.5.4.1. Léxico habitual (...) identificación personal y relaciones interpersonales.	
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística (...)	A.5.4.3. Léxico habitual (...) ocio y tiempo libre.	
		A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	
		A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales.	
		A.8.4.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información (...)	
		A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, (...)	
		B.2. Identificación de unidades lingüísticas	
		B.3. Autoevaluación	
		B.5. Comparación de lenguas	

Los contenidos decretados en los saberes básicos están al servicio de la **adquisición tanto de las competencias específicas como de las competencias clave.**

4. Metodología

Debes proponer distintas agrupaciones para las actividades, lo que se va aprendiendo debe **ser transferido** a la resolución de la situación planteada en el punto de partida. Es decir, no solo deben centrarse en el saber sino también en el **saber hacer, saber ser** y el **desarrollo de habilidades**. Debes realizar un Diseño Universal del Aprendizaje (**DUA**) para poder llegar a todos tus alumnos.

5. Secuencia competencial y temporalización

Período	Secuencia	Espacio	Recurso
	Motivación		
	Desarrollo		
	Final		

6. Evaluación Formativa

Se realizará una tabla donde se indicarán los criterios de evaluación a trabajar con sus indicadores de logro, teniendo en cuenta lo siguiente :

Técnicas y herramientas

- Observación directa : registro, listas de control, diario de clase, rúbrica.
- Secuenciación: quizz, formulario.
- Análisis de documentos, producciones y artefactos: rúbricas, listas de cotejo.

Instrumentos de evaluación /productos

- Infografía / panfleto publicitario.
- Creación del vídeo-blog.
- Quizz de vocabulario de la ropa.
- Apuntes
- Album de fotos.

Además, les daremos la importancia que se merecen a las distintas evaluaciones con sus diferentes rúbricas y cuestionarios.



7. Actividades complementarias y extraescolares

8. Estrategias de mejora

Partiendo de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, sacaremos conclusiones de la situación de aprendizaje y de ahí, propuestas y estrategias de mejora.

9. Recursos

10. Bibliografía

1º Bachillerato : Ejemplo de Situación de aprendizaje 1: Un Instagram francófono

1. Punto de partida

Como, junto con Tiktok, la red social Instagram es la más utilizada entre los jóvenes, nuestro alumnado se acercará al mundo de la francofonía creando un perfil, partiendo de una plantilla, sobre un personaje francófono tanto contemporáneo como clásico que ellos elijan.

2. Justificación

Con esta situación de aprendizaje se pretende concienciar en el uso adecuado de las TIC haciendo la búsqueda necesaria sobre el personaje francófono. Además, con este proyecto se acercarán a la Francofonía en todos sus ámbitos.

3. Concreción curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos (los que concretan las Competencias Clave)
C.E 1	1.1. Extraer y analizar todo el sentido global como las ideas principales, y seleccionar	A.1.1.2.Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la	CCL1 / CCL2 / CCL3 CP1 / CP2 / CP3

C.E.2	información pertinente de textos orales, (...)	producción y la coproducción de textos orales, escritos, (...)	
	2.1 Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, (...)	A.1.1.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	STEM3 / STEM5
C.E.5	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media (...)	A.2.1. 3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, (...)	CD1 / CD2 / CD4 / CD5
	5.1. Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas (...)	A.4.1.1. Expresión detallada y precisa de la entidad y sus propiedades.	CPSAA1 / CPSAA2 / CPSAA3 / CPSAA4 / CPSAA5
C.E.6	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora (...)	A.5.1.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.	CC2 / CC3 / CC4
	5.3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera (...)	A.5.1.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.	CE1 / CE3
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística (...)	A.7.1.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.	CCEC3 / CCEC4
		A.7.1.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.	
		A.8.1.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda (...)	
		A.8.1.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita (...)	

		B.1.1.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección. B.3. Metalenguaje C.1. Intercambio comunicativos C.2.1.2. Patrones culturales (...)	
--	--	--	--

Los contenidos decretados en los saberes básicos están al servicio de la **adquisición** tanto **de las competencias específicas como de las competencias clave**.

4. Metodología

Debes proponer distintas agrupaciones para las actividades, lo que se va aprendiendo debe **ser transferido** a la resolución de la situación planteada en el punto de partida. Es decir, no solo deben centrarse en el saber sino también en el **saber hacer, saber ser** y el **desarrollo de habilidades**. Debes realizar un Diseño Universal del Aprendizaje (**DUA**) para poder llegar a todos tus alumnos.

5. Secuencia competencial y temporalización

Período	Secuencia	Espacio	Recurso
	Motivación		
	Desarrollo		
	Final		

6. Evaluación Formativa

Se realizará una tabla donde se indicarán los criterios de evaluación a trabajar con sus indicadores de logro, teniendo en cuenta lo siguiente:

Técnicas y herramientas

- Observación directa : registro, listas de control, diario de clase.
- Secuenciación: cuestionario.
- Análisis de documentos, producciones y artefactos: rúbricas, listas de cotejo.

Instrumentos de evaluación /productos

- Infografía.
- Quizz sobre la Francofonía y los personajes francófonos presentados.
- Apuntes

Además, les daremos la importancia que se merecen a las distintas evaluaciones con sus diferentes rúbricas y cuestionarios.



7. Actividades complementarias y extraescolares

8. Estrategias de mejora

Partiendo de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, sacaremos conclusiones de la situación de aprendizaje y de ahí, propuestas y estrategias de mejora.

9. Recursos

10. Bibliografía.

D) INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales se dirigen a la formación integral del alumnado y a la preparación del mismo para integrarse en esta sociedad. Estos, por tanto, han de estar presentes en toda práctica docente a través de las diferentes áreas.

Dado su carácter instrumental, la segunda lengua extranjera francés, como se ha dicho, se presta a trabajarlos a través de textos orales y/o escritos, visionado de reportajes, debates sobre temas de actualidad, cualquier tipo de publicidad, celebración de días importantes, etc. Nuestra asignatura se presta pues a una participación reflexiva, creativa y crítica de estos elementos en las diferentes situaciones de

comunicación que se dan y además, deben profundizarse sobre todo, en Bachillerato. Aprender otro idioma implica reflexionar sobre múltiples facetas de la vida cotidiana de los países donde se habla, se compara con nuestra realidad y se aprende a respetarlas. Es importante pues, comenzar partiendo de la realidad que viven nuestro alumnado, e ir comparándolo con lo que ocurre en los países en los que se habla francés. Así pueden ser abordados temas de educación ambiental, educación cívica e igualdad de oportunidades para ambos sexos. Se mencionará el papel que desempeña la lengua francesa como instrumento de comunicación y de cooperación entre distintos países y en instituciones que trabajan para el desarrollo de la paz entre los pueblos.

Los elementos transversales que deberán ser trabajados en todas las materias serán los siguientes:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual.
- Competencia digital
- Emprendimiento social y empresarial
- Fomento del espíritu crítico y científico
- Educación emocional y en valores
- Igualdad de género
- Creatividad

Los elementos transversales han estado pues siempre muy presentes en la enseñanza de las lenguas extranjeras, ya que aprender otro idioma implica reflexionar sobre múltiples facetas de la vida cotidiana, al tiempo que se compara la realidad extranjera con la propia. Entre las numerosas posibilidades de tratamiento de los elementos transversales, algunas de las propuestas son las siguientes:

Espíritu emprendedor: Favorecer actividades tanto cooperativas como individuales para fomentar actitudes y aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, etc.

Educación en valores: Fórmulas de cortesía, relaciones entre alumnos y profesores, respeto a los demás, familia, trabajo voluntario, pluralidad de culturas que cohabitan en Francia. En clase, diálogo, tolerancia, sentido del humor y cooperación.

Educación para la salud física y mental: Deportes y vacaciones, vida al aire libre, protección de la naturaleza, alimentación equilibrada. Fomentaremos la adquisición de hábitos saludables básicos y un estilo de vida positivo para la salud. Unas relaciones naturales y equilibradas establecidas en la adolescencia harán del hombre y la mujer adultos ciudadanos más sanos física y mentalmente. Uso responsable de las TIC en la aula y prevención de prácticas nocivas. Lucha contra el ciberacoso escolar, sobre todo.

Resolución pacífica de conflictos y fomento de valores como la paz, libertad, justicia, respeto, etc.: Héroes fantásticos, defensores de la paz y de los más débiles. Para respetar otras formas de vida hay que conocerlas y verlas como normales. Fomentaremos valores como la solidaridad, la tolerancia, la autoafirmación y autonomía personal para poder adquirir la capacidad de enfrentarse a los conflictos con un talante no violento. Lenguas extranjeras, palabras internacionales, préstamos culinarios y lingüísticos, productos y personajes del mundo francófono, celebridades mundiales, sistema escolar en Francia y en otros países, desigualdad de oportunidades, turismo, cursos de idiomas en el extranjero, visión global del mundo (razas, horarios...), personajes de la literatura universal, personajes fantásticos universales.

Educación para el consumo responsable: Defensa de los derechos del consumidor, atractivo de los eslóganes. Diferentes tratos en las diferentes culturas. Se trabajará pues, para formar consumidores responsables capaces de distinguir las presiones de la sociedad de consumo con un espíritu crítico que los libere de las influencias de la publicidad.

Educación para la igualdad y prevención de cualquier tipo de violencia: Hombre y mujer en el mundo del trabajo en los países francófonos. El respeto adquirido a una edad temprana evita posteriores fanatismos y xenofobias. De igual modo tratamos de evitar estereotipos sociales asignados a cada sexo. El acoso escolar.

Además de seguir fomentando la lectura desde cualquier materia, tanto la educación emocional como la educación ambiental serán los objetivos de centro que se trabajarán durante este curso 2023-2024, por tanto, todos los departamentos y toda la comunidad educativa están implicados y se realizarán actividades que fomentan y conciencian de la importancia de estos dos aspectos. Desde el Departamento de Francés, se llevarán a cabo actividades tanto individuales como cooperativas que fomenten la conciencia sobre el problema de salud mental que se sufre, sobre todo, en edades de nuestro alumnado y, además, se fomentará el consumo responsable, el respeto por el medioambiente y se trabajará para concienciar de los peligros y consecuencias del cambio climático. Desde una lengua extranjera como el francés, es fácil y muy accesible abordar cualquier tema con documentos auténticos, tales como textos orales y escritos de cualquier índole, publicidad variada y desde el aspecto sociocultural.

E) COMPETENCIAS CLAVE

Son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias del currículo serán las siguientes:

1. **En comunicación lingüística:** consiste en identificar, comprender y expresar ideas, opiniones y sentimientos, tanto oralmente como por escrito, a través de soportes audiovisuales y multimodales en diferentes contextos y con distintos fines.
2. **Plurilingüe:** se trata de manejar diversas lenguas correcta y eficientemente para el aprendizaje y la comunicación.
3. **Matemática y en ciencia y tecnología (STEM):** hace referencia a comprender y transformar el entorno de un modo comprometido, responsable y sostenible usando el método científico, el pensamiento matemático, la tecnología y las técnicas de la ingeniería.
4. **Digital:** radica en hacer un uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto en el ámbito educativo como en el laboral y social.
5. **Personal, social y de aprender a aprender:** de las competencias clave de la LOMLOE es la relacionada con reflexionar sobre uno mismo, cooperar e interactuar con la gente de nuestro alrededor y favorecer la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida.
6. **Ciudadana:** se refiere a participar de un modo activo, responsable y cívico en el desarrollo de la sociedad, además de fomentar una ciudadanía mundial y adquirir un compromiso con la sostenibilidad.
7. **Emprendedora:** es la capacidad de identificar las oportunidades y utilizar los conocimientos adquiridos anteriormente para idear procesos que contribuyan a alcanzar unos objetivos preestablecidos o aportar valor añadido a algo. Tener creatividad e iniciativa. Pasar de las ideas a la acción.

8. **Conciencia y expresión culturales:** se fundamenta en tener una actitud crítica, positiva, respetuosa y abierta al diálogo ante las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que existen.

Cabe señalar que todas ellas constan de **3 dimensiones: cognitiva** (compresión y asimilación de información), **instrumental** (uso de los conocimientos para la obtención de resultados) y **actitudinal** (capacidad de acción o reacción ante ideas o situaciones). Asimismo, este modelo de aprendizaje competencial de la LOMLOE está pensado para que la **consecución de una de estas aptitudes contribuya a la obtención de las demás**. El conjunto de competencias específicas de la Segunda Lengua Extranjera se vincula con descriptores operativos del perfil de salida de la etapa en Educación Secundaria Obligatoria y por tanto, con estas competencias clave.

IV. METODOLOGÍA

A) PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

La metodología de la Segunda Lengua Extranjera partirá de un enfoque orientado a la acción como plantea el MCER, conjuntamente con la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, en consonancia con los cuales ofreceremos al alumnado múltiples formas de representación de los distintos elementos curriculares.

Nuestra propuesta plantea un tratamiento integrado de la enseñanza del francés a través del desarrollo y aplicación de actividades, proyectos y situaciones de aprendizaje, que permitirán al alumnado usar activamente la segunda lengua extranjera en contextos tanto analógicos como digitales donde se combinen la comprensión, la producción, la interacción o la mediación. Asimismo, nuestra metodología favorecerá la reflexión sobre la lengua y su funcionamiento de modo que el alumnado se pueda servir de esta reflexión para consolidar sus destrezas y mejorar su capacidad comunicativa en todas las lenguas que conforman su repertorio lingüístico.

Tanto la metodología como la evaluación partirán del grado de conocimiento del francés y de los repertorios lingüísticos del alumnado; los profesores tendremos en cuenta sus circunstancias específicas, sus características personales y sociales y la evolución de sus capacidades e intereses a lo largo de la etapa. El alumnado será considerado como un agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Favoreceremos el uso del francés como vehículo de comunicación y como herramienta de aprendizaje; así mismo, a la hora de planificar la práctica docente tendremos en cuenta las posibilidades de transferencia y aprovechamiento de los conocimientos, destrezas y actitudes del alumnado en las lenguas que conforman su repertorio lingüístico.

Finalmente, pondremos en práctica las competencias específicas de manera integrada a través de situaciones de aprendizaje adecuadas a su madurez y desarrollo psicoevolutivo. Tendremos en cuenta la heterogeneidad de la clase y, por tanto, los diferentes ritmos de interiorización y exteriorización de la segunda lengua extranjera al presentar actividades que conceden un papel activo a los alumnos en su realización y les permiten un progreso individualizado. De esta manera, se atiende a la diversidad, facilitando así la tarea docente en aulas con niveles y estilos de aprendizaje diferentes.

Se tienen en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, ya que estos les van a servir a modo de cimientos sobre los que se va a construir y asentar el aprendizaje de la lengua extranjera. Para facilitar este proceso, se incluyen contenidos relacionados con la reflexión y la comparación entre distintas lenguas. Así mismo, se tiene en cuenta el principio de que, cuando un alumno toma conciencia de que es capaz de aprender, quiere seguir aprendiendo. De él se deriva la secuenciación de los contenidos de modo que lo aprendido sea utilizable posteriormente y, de este modo, progresar en el aprendizaje y adquisición del idioma. Se otorga una gran importancia a la manera de analizar la segunda lengua extranjera, ya que, para una gran parte de los alumnos, coincide el inicio de su estudio con su entrada en la ESO. Se parte de la base de que a la edad en que el alumno inicia el aprendizaje del francés en Secundaria en este centro

bilingüe ya tiene prácticamente estructuradas dos lenguas: el español y el portugués y ya ha desarrollado una competencia en una primera lengua extranjera: el inglés; por lo tanto, su aprendizaje del francés pasa por el filtro del razonamiento mediante comparaciones con aquellas

B) OPCIÓN METODOLÓGICA

El currículum oficial de la Segunda lengua Extranjera (francés), plantea como objetivo principal la adquisición de una competencia comunicativa en todas sus vertientes. Para alcanzar este objetivo apostamos por una metodología dinámica, motivadora, reflexiva y activa donde se dé protagonismo al alumnado, mencionado anteriormente, y donde el docente sea un mero guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se fomentará el trabajo colaborativo y el uso de las TIC que están totalmente incorporadas en la práctica docente como herramienta habitual de comunicación y aprendizaje. El alumno debe adquirir las destrezas que le permitan ser protagonista de su proceso de aprendizaje y no mero receptor de información. A su vez, deberá aprender a protegerse y proteger a los demás de un uso inadecuado de las TIC y, mediante ellas, deberá desarrollar actitudes de interés, respeto y aceptación de otras realidades culturales diferentes, concibiendo las TIC como una ventana abierta al mundo.

Para el fomento del trabajo colaborativo se impulsarán la realización de tareas y/o proyectos en equipo y el uso de las estaciones de aprendizaje tanto para el repaso como para la incorporación de nuevos saberes básicos, siempre con la supervisión del docente. De esta forma, se creará un ambiente de trabajo acogedor y una relación personal que transmita seguridad, confianza y autoestima a través de agrupamientos flexibles para conseguir un aprendizaje significativo. Además, se propiciarán actividades que desarrollen reflexiones individuales.

Se le dará una especial importancia a la expresión oral en la segunda lengua extranjera francés a través de tareas y situaciones de aprendizaje atractivas y de interés para el alumnado. En Bachillerato, el hecho de disponer de cuatro sesiones semanales, así como el grado de madurez e interés de los alumnos permite que podamos dedicar mucho más tiempo y esfuerzo a esta destreza tan importante.

Para conocer los intereses, conocimientos y capacidades de los alumnos y alumnas se deberá proceder en todo caso a la realización de una *evaluación inicial*, que dará las pautas al profesor para la preparación de tareas adecuadas. Se favorecerá autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.

El error formará parte inevitablemente del proceso de enseñanza-aprendizaje. En vez de ser considerado de forma negativa, el error es un elemento inevitable a tener en cuenta en el proceso de adquisición de una materia: el error será valorado como el resultado necesario de la experimentación y del aprendizaje, y como fuente, a su vez, de aprendizaje. En efecto, algunas disfunciones servirán de ayuda para clarificar y eliminar falsas hipótesis, derivadas de interferencias con la lengua materna. Se utilizarán técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.

En todo caso, la estrecha colaboración entre el alumno y el profesor es indispensable para llevar a buen término el proceso de enseñanza-aprendizaje.

C) RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los métodos que emplearemos son los siguientes:

Para 1º ESO: TRANSIT 1 . Libro y cuadernillo. Editorial Santillana Français.

Para 2º ESO: TRANSIT 1. Libro y cuadernillo. Editorial Santillana Français.

Para 3º ESO : TRANSIT 2. Libro y cuadernillo . Editorial Santillana Français.

Para 4º ESO: TRANSIT 3. Libro y cuadernillo. Editorial Santillana Français.

Para 1º de Bachillerato : Partage A2-B1. Editorial Santillana Français.

Para 2º de Bachillerato: No utilizaremos libro de texto, pero además de material aportado, tendremos como guía *Génération Lycée 2*, Editorial Santillana Français.

Además de la versión en papel, disponemos de la versión digital de los manuales donde se incluyen los audios y videos para trabajar en clase y recursos digitales adicionales tales como juegos para la PDI, canciones y comptines, banco de imágenes digitales y fichas de test de nivel.

También tenemos el sitio web de <https://santillanafrancaisnumerique.fr/> donde podemos ampliarla oferta de recursos y podemos acceder a los libros y cuadernillos digitales de todos los niveles.

Nuestro objetivo es que los alumnos al terminar 2º Bachillerato puedan, si así lo desean, ingresar en el nivel B1 de Escuelas de Idiomas mediante prueba de nivel u obtener el certificado B1 por matrícula libre, matricularse por libre en el segundo cursode intermedio para adquirir el B1 en junio o junio-septiembre como ha ocurrido ya con algunos alumnos que han superado todas las partes con éxito o acceder a los exámenes de certificado DELF por el Institut Français o la Alliance Française.

No es obligatoria la compra de un diccionario bilingüe y ya que los alumnos disponen deInternet, el diccionario que se recomienda desde el Departamento es Wordreference que disponetambién de un foro para posibles dudas que puedan presentarse sobre palabras y/o expresiones.

Para trabajar una lengua extranjera hay infinidad de recursos, tanto clásicos como cada día más novedosos que hacen muy atractivo el aprendizaje de dicha lengua. Trabajaremos con documentos subidos a Classroom, con documentales en Youtube, noticias, entrevistas, programas actuales, canciones, películas, etc. He aquí una lista de algunos de ellos:

- Apuntes, fotocopias, fichas de refuerzo o repaso.
- Revistas y/o periódicos
- Documentos auténticos (tickets, folletos, mapas, etc) Internet.
- Televisión y vídeo (videoclips, entrevistas, programas actuales, etc)
- Grabadora
- Canciones
- Diccionarios
- Libros especializados
- Cuentos
- Pósters, paneles, flashcards.
- Libros de actividades variadas
- Teatros
- Interclases
- Libros de lectura
- Teléfono móvil
- Juegos de mesa y juegos específicos para practicar el FLE
- Juegos creados por la profesora para repaso y profundización de la lengua
- Códigos QR para introducir contenidos y trabajarlos desde casa
- Metodologías activas
- Additio
- Youtube (videos)
- Spotify (música)
- Google Classroom
- Padlet
- Estaciones de aprendizaje
- PDI
- Apps de juegos para la clase
- Apps para practicar la gamificación en clase
- Apps auténticas para juegos de rol o diálogos
- Etc.

D) FOMENTO DE LA LECTURA

La **comprensión lectora** en una lengua extranjera como el francés es primordial ya que la **lectura**, además de formar parte de las tareas de clase, constituye una competencia específica más a la hora de evaluar a los alumnos y alumnas, un elemento transversal y un objetivo de centro. Nuestro objetivo principal es el de potenciar la lectura de textos en francés, fomentando así el desarrollo de las competencias clave, más especialmente la competencia plurilingüe, la competencia lingüística y la competencia en conciencia y expresiones culturales. El **fomento de la lectura** y sus objetivos son aspectos inherentes a los contenidos/saberes básicos y a las competencias específicas, y metodología de la enseñanza de un idioma, ya que se potencia continuamente la comprensión y expresión oral y escrita en lengua extranjera y en determinadas ocasiones de la lengua materna. A lo largo del curso, en todos los niveles, se realizan actividades que fomentan la comprensión y expresión oral y escrita.

En todas las clases se realizarán:

- Sesiones de lectura de textos de cualquier índole, ya sean cortos o más extensos, de manera individual y lectura de diálogos, ejercicios, noticias de prensa, revistas, textos didácticos o gramaticales en cada uno de los cursos en función del nivel.
- Lecturas en el aula en voz alta después de haber escuchado el extracto original, o leído por parte del profesor, para trabajar los patrones sonoros.
- A partir de las lecturas se realizan actividades de comprensión oral y escrita y ejercicios de apoyo con materiales audiovisuales o informáticos así como exposiciones orales con apoyo informático.
- Resúmenes, esquemas, pequeños trabajos de investigación y trabajos de corrección gramatical u ortográfica para ser expuestos posteriormente.
- En los cursos superiores se realizan comentarios de texto ayudándose en cualquier soporte analógico o digital. Se elaboran textos de producción propia (descripciones, diálogos, noticias...).
- Asimismo se realizan actividades de iniciación a la lectura, se leen cuentos y se escenifican escenas.

El Departamento de francés y la biblioteca del centro cuentan con un amplio abanico de lecturas graduadas, algunas con audio, revistas y cómics a disposición de los alumnos que pueden ser utilizadas en todos los cursos. Además, se propondrá a la biblioteca del centro la adquisición de varios ejemplares en Francés que podrán ser sacados como préstamo por el alumnado. Debemos recordar que la enseñanza de una materia no debe considerarse como un proceso aislado, sino como una parte del proceso formativo globalizador: el alumnado debe aprender a relacionar los diferentes conocimientos adquiridos en diferentes materias. Relacionaremos las competencias específicas de nuestra materia con las de otras y a su vez las competencias clave ya nombradas.

Trataremos estos temas en función de los intereses del alumnado y de su grado de madurez, realizando actividades relacionadas con estos elementos transversales adecuadas a las características de nuestros alumnos y alumnas.

Desde el departamento hemos establecido la lectura en clase para 1º de Bachillerato de “Le Petit Prince”. Utilizaremos igualmente esta lectura con 4º E.S.O para comenzar a fomentar la lectura en Francés. Además, como los alumnos de 1º y 2º ESO realizarán una situación de aprendizaje entorno a la obra Le Petit Prince donde deberán leer algún capítulo en el segundo trimestre y cuyo producto final será la realización de un caligrama que represente ese capítulo ya leído. En 3º de ESO, fomentaremos el uso de la plataforma Librarium para acceder a alguna lectura graduada en francés que trabajarán en el aula y en casa. En 1º y 2º Bachillerato el trabajo de la lectura está ampliamente garantizado debido a que en nuestra asignatura el trabajo con textos y documentos escritos de cualquier tipología es indispensable para la comprensión escrita.

En general, la lectura la tenemos asegurada al utilizar los textos escritos con asiduidad, para tratar temas de actualidad y temas del interés de los alumnos, mejorando así la comprensión y la expresión escrita en lengua francesa.

Pretendemos además utilizar la biblioteca como recurso y como espacio de trabajo, trasladar la clase a este lugar y de esta forma, aprovechar para mostrarles cómo localizar los libros de francés y darles un listado de los mismos. Sería interesante dedicar después esa sesión a leer en la propia biblioteca algunos cómics en francés –Astérix et Obélix o Tintín- y/o fragmentos seleccionados de algunos libros que pudieran resultarles interesantes. Una vez leído y entendido el fragmento seleccionado los alumnos podrían intentar imaginar, si no lo conocen, el tema del libro, el argumento, hablar sobre los posibles personajes, tarea que terminaría en casa con la búsqueda en Internet de información sobre el autor y su obra para después comentarla en clase en sus aspectos más básicos.

E) INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LA PRÁCTICA DOCENTE

Como fin en sí mismas y como medio para la comunicación en el mundo actual, nuestro trabajo contribuirá a que los alumnos afiancen su uso y superen la competencia digital. Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Segunda lengua extranjera: Francés, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de páginas web con recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas, enlaces a radio y/o TV, búsqueda y selección de información en internet, juegos interactivos, utilización del móvil (bajo permiso del centro y de las familias) para grabaciones, envío de mensajes, utilización de apps para juegos de rol o diálogos, etc. siempre con fines educativos.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

- Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
- Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
- Utilización de programas de correo electrónico.
- Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
- Uso de Classroom en todos los niveles, como canal de comunicación, material compartido, tareas programadas, etc.
- Uso de Rayuela como canal de comunicación con toda la comunidad educativa, padres, etc.
- Uso de enciclopedias virtuales y diccionarios.
- Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
- Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, Padlet, Genialy, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
- Internet: búsqueda, selección crítica de la información y conciencia sobre su uso adecuado.
- Elaboración de documentos conjuntos/compartidos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, Padlet).
- Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles. Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información.
- Manejo y explotación del recurso Librarium.
- Enseñanza a distancia tales como cursos gratuitos de FLE. (E-learning, Mooc).

Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Si se establece intercambio de comunicaciones con alumnos de centros franceses o alumnos de nuestra materia en otros centros del Estado, se trabajará el uso del correo electrónico.

La utilización de las TIC hace que el alumno desarrolle habilidades para obtener información que transformará después en conocimiento y comunicación: tratamiento de la información y competencia digital.

V. LA EVALUACIÓN

A) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Entendemos que el proceso de evaluación debe incumbir tanto a profesores como a alumnos y que debe llevarse a cabo a lo largo del curso escolar. La evaluación nos permitirá conocer el grado de evolución de nuestro alumnado en el proceso educativo con el consiguiente análisis de las circunstancias que determinan dicho proceso y la posterior toma de decisiones al respecto.

A lo largo del curso se podrán en marcha los siguientes procedimientos de evaluación:

1. Observación sistemática y valoración diaria del trabajo y grado de interés e implicación del alumnado.
2. Aplicación y corrección de pruebas objetivas específicas tales como cuestionarios, test, entrevistas, etc.
3. Análisis de las producciones del alumnado a través de productos observables, cuantificables y que el alumnado tendrá que entregar, presentar, exponer, etc. tales como podcasts, vídeos, evidencias de situaciones de aprendizaje, cuaderno de clase ...
4. Retroalimentación en actividades individuales y en pequeño grupo.
4. Finalmente, los procedimientos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

En Bachillerato, además de todo lo anterior ya trabajado en la Secundaria, desarrollaremos y ampliaremos las habilidades comunicativas, así como la autonomía del alumno para expresarse en lengua extranjera. Estableceremos temas actuales y de interés para el alumnado que deberá tratar y expresarse en lengua francesa, utilizando todos los recursos lingüísticos, gramaticales, discursivos, etc., estudiados en clase.

Se destacará también en esta etapa la autonomía del alumno y el desarrollo de las diferentes estrategias de aprendizaje. Organizaremos pues, pruebas de evaluación inicial para saber el nivel de que parten nuestros alumnos en su capacidad de expresión oral y escrita, así como su comprensión oral y escrita. La complejidad dependerá obviamente del nivel y podrá cambiar cada año.

En cuanto a las pruebas objetivas que el alumnado deberá realizar se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Si alguna de estas pruebas no fuese realizada por un/a alumno/a debido a enfermedad o asuntos personales, se le repetiría sólo si ésta fuese **JUSTIFICADA** y se haría el día posterior a la prueba. Si el alumno no trae ningún tipo de justificante será evaluado con el resto de pruebas de las que se disponga.
- Si un alumno es descubierto **copiando** por cualquier medio en un examen, la prueba en cuestión tendrá la calificación de 0.
- Para que un alumno pueda ser evaluado haciendo la media ponderada de todas y cada una de las partes, **deberá ser evaluado en cada una de ellas**, independientemente de su calificación.

B) CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial nos permite conocer el punto de partida en el que se encuentra cada alumno, pero teniendo en cuenta que francés segunda lengua extranjera es una materia cuya evaluación es continua, podemos prescindir de prueba inicial para valorar el grado de consecución de los saberes de cada alumno. Si queremos que sea una evaluación inicial y un comienzo de curso amables, podemos partir de infinidad de recursos muy válidos y eficaces como ejercicios, juegos y/o dinámicas en pequeños grupos, gran grupo y/o individual. De este modo, se pierde el miedo a posteriores pruebas competenciales y los alumnos pueden incluso demostrar más cuando no parten de la presión que ejerce dicha prueba inicial.

Los instrumentos que podríamos tener en cuenta en las diferentes tareas o dinámicas durante las primeras sesiones del curso serían canciones, dibujos/collage de contenidos ya estudiados, infografías, juegos, estaciones de aprendizaje por equipos, o pruebas escritas y orales si finalmente las consideramos. En cuanto a las herramientas a evaluar contamos con registros y listas de control para las dinámicas en grupos y los juegos, diario de clase, cuaderno del alumno, cuestionarios y rúbricas. A día de hoy disponemos de infinidad de instrumentos y herramientas a valorar tanto el punto de partida del alumnado como la progresión de su proceso de aprendizaje.

C) CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

C.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Partiendo del **DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura**, estos son los criterios de evaluación de cada uno de los cursos.

Primero y Segundo de ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.

Criterio 2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Criterio 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades y para progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.

Criterio 6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Criterio 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Tercero y Cuarto de ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Extraer y analizar tanto el sentido global como las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos y extensos sobre temas cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos y extensos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos progresivamente más complejos y extensos, coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas progresivamente más complejas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Inferir conceptos y explicar textos progresivamente más complejos y extensos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores, así como por las lenguas empleadas, y participando también en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar estrategias adecuadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Criterio 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera y reflexionar sobre ellos, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos progresivamente más

complejos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar, de forma progresivamente más autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Según el **DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura**, deberemos tener en cuenta los siguientes criterios de evaluación en francés segunda lengua extranjera:

1º de Bachillerato

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la

tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2º de Bachillerato

Competencia específica 1.

Criterio 1.1 Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de interés personal público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes, así como para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales, y para buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con respeto a la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia y formación académica, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con destreza textos y conceptos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con destreza estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de las y los interlocutores.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

C.2. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos para identificar los logros obtenidos y su progreso serán diversos, variados, accesibles y adecuados a las circunstancias en las que se produzca la evaluación, en consonancia con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje. En concreto, utilizaremos registros anecdóticos y descriptivos, listas de control, entrevistas, cuestionarios, rúbricas, escalas de valoración o cotejo y portfolios o diarios de aprendizaje.

Tanto en Secundaria como en Bachillerato, especialmente en este último, se destaca la autonomía del alumno y el desarrollo de estrategias de aprendizaje. Organizaremos pues, diversas actividades de evaluación inicial para saber el nivel de que parten los alumnos. Realizaremos también cuadros de clasificación para la evaluación continua (comprensión y producción oral y escrita, factores socioculturales...) y fichas de evaluación del alumno, del profesor, autoevaluación del alumno y de cada unidad.

Realizaremos pruebas competenciales escritas y orales para cada una de las tres evaluaciones donde se valorará, entre otras cosas, la capacidad de extraer información global y específica sobre textos variados, participación en las conversaciones, debate, parte oral, en clase, capacidad de redactar con coherencia y cohesión.

Finalmente, en la autoevaluación, se involucrará a los alumnos en el proceso de su propio aprendizaje haciéndoles responsables de su trabajo, y por tanto, de las calificaciones obtenidas. Se valorará nuestro trabajo como docentes a través de los resultados a lo largo del curso y en las diferentes pruebas realizadas a nuestros alumnos. Adaptaremos los saberes básicos, el tiempo dedicado a cada uno de los mismos, el nivel exigido, etc, según siempre a las características de nuestros alumnos. Trataremos además temas de actualidad en donde los alumnos deberán aplicar los conocimientos gramaticales y lingüísticos adquiridos. Las pruebas orales para esta etapa serán, igualmente, la suma de todo lo trabajado tanto en clase como en casa.

Mención especial merecen las clases de 2º de Bachillerato donde el trabajo diario será orientado a la PAU y a la posible adquisición del título B1 de la Escuela Oficial de Idiomas o al DELF por la Alliance Française o Institut Français. Tanto en la ESO como en Bachillerato, la progresión de aprendizaje describe una espiral en la que se recogen y reciclan constantemente, mediante enfoques distintos, los conocimientos previamente adquiridos y las dificultades ya superadas, integrándolo todo en niveles sucesivos de complejidad. Este tipo de progresión se aplica a cada una de las destrezas que debemos trabajar.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El dominio de las cinco destrezas será evaluado regularmente y se tomarán las notas pertinentes a través del trabajo diario realizado en clase y en casa. La actitud positiva y favorable hacia la materia y su aprendizaje también se valorará positivamente. Estas notas servirán al alumno para reconducir o reforzar su actitud y trabajo, y al profesor para tener una idea clara del desarrollo de las clases, del trabajo del alumnado y de su actitud para con la materia.

En todos los niveles y en cada evaluación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación que están totalmente conectados a las competencias específicas y las competencias clave (y descriptores operativos que concretan estas para enfocarnos en el perfil de salida), además de tener en cuenta los saberes básicos.

Cierto es que el estudio de una lengua extranjera como es el francés es integral, es decir, muchos de los criterios de evaluación de las competencias específicas no se conciben separados los unos de los otros, están interconectados. Se trata del estudio en todas sus destrezas de una lengua extranjera. Por tanto, a lo largo de las evaluaciones se elegirán una serie de criterios de evaluación que serán calificados con una serie de herramientas para encontrarnos con un final de curso/etapa donde se hayan trabajado todas y cada una de las competencias específicas al completo, pero algunos de los criterios no serán calificados en todas las evaluaciones, sino que se calificarán en un momento dado y tendrán una observación/evaluación continua y por consiguiente, una progresión a lo largo del curso. En las diferentes situaciones de aprendizaje que hemos mostrado como ejemplo, se puede contemplar este caso.

Por lo tanto, cada criterio de evaluación tendrá en mismo peso o valor que cualquier otro que se contemple en lo largo de una evaluación haciendo media aritmética de cada uno de ellos para concretar el nivel de logro de las competencias elegidas, y por tanto, de los criterios de evaluación.

1ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 15%	
		Comprensión oral 15%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4 Interacción	Producción escrita 15%	
		Producción oral 30%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 15%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

2ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 15%	
		Comprensión oral 15%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4 Interacción	Producción escrita 15%	
		Producción oral 30%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 15%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

3ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 15%	
		Comprensión oral 15%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4 Interacción	Producción escrita 15%	
		Producción oral 30%	

Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 15%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

* La evaluación de la materia será continua y, en las destrezas de comprensión oral y escrita, se hará la media entre las tres evaluaciones para la calificación final.

* Cada criterio de evaluación tendrá el valor de 5%.

Producción oral : 2.1 / 2.3 / 3.1/ 3.2 / 6.1 / 6.2

- Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.
- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.
- Criterio 3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.
- Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
- Criterio 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.
- Criterio 6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Comprensión oral : 1.1/ 1.2/ 4.1

- Criterio 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.
- Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, además de interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.
- Criterio 4.1. Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de

comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Producción escrita : 2.2/ 2.3 / 6.3

- Criterio 2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.
- Criterio 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Comprensión oral: 1.1/ 1.2 /4.2

- Criterio 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.
- Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, además de interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.
- Criterio 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Gramática y vocabulario: 5.1 / 5.2 / 5.3

- Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
- Criterio 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- Criterio 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades y para progresar en su aprendizaje realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.

Trabajo: 6.3 y 6.4

- Criterio 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y

respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3º- 4º ESO

1ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 15%	
		Comprensión oral 15%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4 Interacción	Producción escrita 15%	
		Producción oral 30%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 15%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

2ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 15%	
		Comprensión oral 15%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4 Interacción	Producción escrita 15%	
		Producción oral 30%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 15%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

3ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 15%	
		Comprensión oral 15%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4 Interacción	Producción escrita 15%	
		Producción oral 30%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 15%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

* La evaluación de la materia será continua y, en las destrezas de comprensión oral y escrita se hará la media entre las tres evaluaciones para la calificación final.

* Cada criterio de evaluación tendrá el valor de 5%.

Producción oral : 2.1 / 2.3 / 3.1/ 3.2 / 6.1 / 6.2

- Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.
- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.
- Criterio 3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.
- Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
- Criterio 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.
- Criterio 6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia

de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Comprensión escrita : 1.1/ 1.2/ 1.3 /4.1

- Criterio 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.
- Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, además de interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.
- Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
- Criterio 4.1. Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Producción escrita : 2.2/ 2.3 / 6.3

- Criterio 2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.
- Criterio 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Comprensión oral : 1.1/ 1.2 /1.3/ 4.2

- Criterio 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.
- Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes

de los textos, además de interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.

- Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
- Criterio 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Gramática y vocabulario: 5.1 / 5.2 / 5.3

- Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
- Criterio 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- Criterio 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades y para progresar en su aprendizaje realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.

Trabajo: 6.3 y 6.4

- Criterio 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
- Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

1º BACHILLERATO

1ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 15%	
		Comprensión oral 15%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4 Interacción	Producción escrita 15%	
		Producción oral 30%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 15%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

2ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 15%	
		Comprensión oral 15%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4 Interacción	Producción escrita 15%	
		Producción oral 30%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 20%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

3ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 15%	
		Comprensión oral 15%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4 Interacción	Producción escrita 15%	
		Producción oral 30%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 20%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

* La evaluación de la materia será continua y, en las destrezas de comprensión oral y escrita, se hará la media entre las tres evaluaciones para la calificación final.

*Cada criterio de evaluación tendrá un valor de 5%.

Producción oral : 2.1 / 2.3 / 3.1/ 3.2 / 6.1 / 6.2

- Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes

registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.

- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.
- Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.
- Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.
- Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Comprensión escrita : 1.1/ 1.2/ 4.1/ 1.3

- Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
- Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
- Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.
- Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la

solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Producción escrita : 2.2/ 2.3 / 6.3

- Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.
- Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Comprensión oral : 1.1/ 1.2 /1.3 / 4.2

- Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
- Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
- Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.
- Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores y las interlocutoras.

Gramática y vocabulario: 5.1 / 5.2 / 5.3 /2.3

- Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
- Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo

de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

- Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Trabajo: 6.3

- Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2º BACHILLERATO

1ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 25%	
		Comprensión oral 10%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4 Interacción	Producción escrita 25%	
		Producción oral 10%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 25%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desarrollo, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

2ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 25%	
		Comprensión oral 10%	
	CE2	Producción escrita 25%	

	Producción CE3 Mediación CE4Interacción	Producción oral 10%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 25%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

3ª evaluación			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Nota media
Comunicación	CE1 Comprensión CE3 Mediación CE4 Interacción	Comprensión escrita 25%	
		Comprensión oral 10%	
	CE2 Producción CE3 Mediación CE4Interacción	Producción escrita 25%	
		Producción oral 10%	
Plurilingüismo	CE5 Plurilingüismo	Estrategias lingüísticas 25%	
Interculturalidad	CE6 Interculturalidad	Desenvolvimiento, trabajo, participación. Valoración positiva frente a la materia 10%	
NOTA FINAL:			

La evaluación de la materia será continua y, en la destrezas de comprensión oral, se hará la media entre las tres evaluaciones para la calificación final.

*** Cada criterio de evaluación tendrá un valor de 5%.**

Producción oral : 2.1 /3.1

- Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.
- Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia y formación académica, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma

convinciente.

Comprensión escrita : 1.1/ 1.2/ 4.1/ 1.3 / 6.2

- Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de interés personal o público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
- Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
- Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes, así como para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales, y para buscar, seleccionar y contrastar información veraz.
- Criterio 4.1. Interpretar y explicar con destreza textos y conceptos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
- Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Comprensión escrita: 2.2/ 2.3 / 6.3 / 3.2/ 4.2

- Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con respeto a la propiedad intelectual y evitando el plagio.
- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.
- Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

- Criterio 4.2. Aplicar con destreza estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de las y los interlocutores.
- Criterio 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Comprensión oral: 1.1/ 1.3

- Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de interés personal o público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
- Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes, así como para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales, y para buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Gramática y vocabulario : 5.1 / 5.2 / 5.3 /2.3/ 6.3

- Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.
- Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
- Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.
- Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
- Criterio 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Trabajo: 6.1

- Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Las pruebas PAU serán a partir de los exámenes oficiales de esta o hechos por el departamento adaptados a estos y los ejercicios de gramática serán los mismos que hemos trabajado en clase. Además, en este nivel no se tendrá en cuenta la penalización por faltas que señala el Proyecto Educativo del Centro de fomento de la Lectura y la ortografía, sino la penalización que te marca la comisión de coordinación de francés para las pruebas oficiales de PAU, para que sea lo más fiel posible a lo que nuestros alumnos puedan encontrarse en dicha prueba.

En cuanto a las pruebas de expresión oral tendremos en cuenta mediante una rúbrica lo siguiente:

- 1º. La fluidez del discurso y la habilidad comunicativa.
- 2º. La pronunciación y entonación.
- 3º. La capacidad léxica.
- 4º. La precisión gramatical.

Hemos considerado que con este tipo de evaluación en 2º de Bachillerato establecemos una relación lógica entre saberes básicos-competencias-criterios de evaluación ya que el fin último de la materia Francés Lengua Extranjera II en este nivel es, además del trabajo de todas las competencias, dirigir al alumno para una correcta actitud y resolución de pruebas PAU y títulos oficiales de la EOI.

E) EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

Se trabajará con diversas rúbricas para valorar las distintas destrezas, además del control del cuaderno del alumno y de las situaciones de aprendizaje realizadas a lo largo del curso en los diferentes niveles. Disponemos de cada uno de los anexos para cada alumno, señalando así los indicadores de logro, expresados de diversas formas.

VI. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A) PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Sabemos que no hay dos estudiantes iguales y que, incluso si tenemos que trabajar al comienzo con una clase de debutantes, la diversidad de las personalidades y de las maneras de aprender de cada alumno produce pronto unas diferencias palpables dentro del grupo-clase. Esto es por otra parte lo que origina la riqueza y el interés de la enseñanza a grupos. Desde este Departamento se ofrece una vía de respuesta a la diversidad de capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos, ya que la lengua francesa es una materia que forma parte de la optatividad.

Para que cada alumno tenga acceso a la enseñanza de esta lengua por igual, vamos a recurrir al **DUA** a través de diversas estrategias. Será el Departamento de Orientación quien nos indique las pautas a seguir según sea el caso de cada alumno. Se realizará por tanto un minucioso análisis sobre los conocimientos previos del alumnado y sus necesidades para adaptar el currículum de la materia. Será este departamento quien decidirá si el alumnado con adaptaciones no significativas será evaluado de la misma forma que el resto de compañeros o la evaluación será más individualizada. El objetivo será, en todo caso, la adquisición de las competencias específicas y los saberes básicos mínimos de la materia.

Metodología: Estrategias.

Para romper el hielo tanto en 1º como en 2º de la ESO se recurre mucho a la **lengua nativa** del alumno, el español, para compararlo con el francés y que dichos alumnos vean las similitudes que existen entre estas lenguas, de tal manera que le pierdan el miedo a lo desconocido y a la tarea de enfrentarse a nuevos saberes básicos de la lengua francesa. Este simple hecho que se repite prácticamente a diario en clase les motiva mucho ya que consiguen aprender ayudándose de su lengua casi sin darse cuenta.

Otra manera de acercarnos a nuevos saberes básicos de esta materia es el **recurso audiovisual**, es decir, utilizar vídeos relacionados con el vocabulario nuevo a estudiar siempre acompañados de imágenes fáciles de relacionar con cada palabra y además, acompañados de la pronunciación y si se trata de un video algo más complejo, acompañarlo de los subtítulos.

Otra estrategia utilizada para facilitar el estudio del francés es motivar al alumnado dándole un papel importante dentro del aula. Lo haremos a través del **aprendizaje cooperativo**: se procura utilizar al máximo tareas en las cuales es necesaria la ayuda entre alumnos, ya sea en parejas o en grupos pequeños, dentro de un contexto enseñanza-aprendizaje. A la hora de hacer trabajos/proyectos en grupo, siempre deben ser grupos heterogéneos donde cada uno pueda participar, incluso pueda adquirir un rol que les beneficie y además, puedan ayudarse los unos a los otros con sus explicaciones, aclaraciones o puestas en común en los temas a trabajar.

La atención individualizada es otra de las características de nuestra materia, insistiendo y analizando los posibles problemas que el proceso enseñanza-aprendizaje puede conllevar.

Otro aspecto importante es **aclarar las tareas** que se llevan a casa ya que los enunciados del libro y del cuadernillo de actividades están escritos en francés. Suelen ser actividades muy intuitivas y acompañadas de muchas imágenes, pero a veces no saben qué deben hacer exactamente y desisten en el trabajo en casa. Para facilitar la tarea, también se puede facilitar una lista con las palabras clave de los enunciados traducidos a la lengua materna.

Para finalizar, en francés Segunda Lengua Extranjera se adaptarán materiales y ritmos para alumnado con incorporación tardía, elaborando itinerarios personalizados y actividades de refuerzo basadas en aprendizaje cooperativo y uso de TIC para facilitar el acceso a contenidos.

Material

Cuando hablamos del material utilizado en clase y para casa, estamos hablando de otra manera de ayudar a cada alumno individualmente a que desarrolle su propio potencial, refuerce sus capacidades y conocimientos y, en su caso compense supuestas carencias es darle fichas fotocopiables. No se trata de constatar unas diferencias de nivel, sino de hacer trabajar de manera diversa a diferentes grupos para conducirlos al mismo resultado o a un resultado parecido, objetivo del DUA. Así, casi siempre se trata de un mismo objetivo propuesto, que se alcanza de dos o tres maneras diferentes y que desemboca en una puesta en común y una reflexión colectiva. Las **fichas para la práctica individual**, con las que contamos en estos dos niveles serán repartidas a los alumnos que lo deseen o que las necesiten. De la misma forma, utilizaremos la plataforma CLASSROOM para hacer llegar a los alumnos otro tipo de actividades, y otra forma de enseñar. Utilizaremos por tanto videos ilustrativos, documentales, imágenes y todos los recursos que la red nos pueda presentar como productivos. Los alumnos podrán así fabricarse un recorrido personal complementario del itinerario del grupo-clase y practicar de manera autónoma. Encontramos fichas de: a) comunicación, fonética, c) gramática y vocabulario.

Evaluación

Entendemos que el proceso de evaluación debe incumbir tanto a profesores como a alumnos y que debe llevarse a cabo a lo largo del curso escolar. La evaluación nos permitirá conocer el grado de evolución de nuestros alumnos en el proceso educativo con el consiguiente análisis de las circunstancias que determinan dicho proceso y la posterior toma de decisiones al respecto.

A lo largo de toda la Secundaria Obligatoria organizaremos:

- Actividades diversas para ver nivel inicial.
- Cuadros de clasificación para la evaluación continua.
- Rúbricas de evaluación, autoevaluación del alumno y coevaluación de las diferentes situaciones de aprendizaje o otras actividades o proyectos llevados a cabo dentro y fuera del aula.
- Pruebas competenciales orales en cada evaluación, pequeñas conversaciones diarias, pequeños diálogos, expresión de opiniones, ideas, desarrollo de pequeñas conversaciones –guiadas-y/o debates, juegos de rol, exposiciones, etc.

Al tratarse nuestra asignatura de aprendizaje progresivo, resulta imposible concebirla sin las actividades de refuerzo desde el primer día de clase. Nuestros alumnos contarán desde el primer momento con actividades programadas para reforzar en casa y en clase lo estudiado en el aula, así como numerosas actividades de ampliación muy útiles. Sin embargo, si llegado el caso, **un alumno no supera la tercera evaluación**, y por tanto, debe recuperar todos los saberes básicos de un curso en concreto, haremos en el mes de junio una **prueba competencial** de todo lo aprendido durante el curso escolar.

Para aquellos alumnos que aprueben la tercera evaluación y deban todavía realizar la final, prepararemos canciones que amplíen y profundizan en la gramática estudiada en clase, juegos de grupo que revisen y amplíen en vocabulario, haremos pequeñas lecturas de cuentos que ayuden a seguir mejorando la parte oral, realizaremos pequeños debates en clase y de no haber terminado el libro de texto, se seguirá usando para la realización de determinadas actividades que adentran a nuestros alumnos, sobre todo en los últimos temas, en pequeñas nociones gramaticales que dejan presentados algunos temas para el curso siguiente. A todos estos alumnos les ofrecemos la posibilidad de llevarse prestado algún libro de lectura del departamento para que lean durante el verano y que devolverán en septiembre.

En cuanto a la **recuperación de la materia pendiente**, podemos encontrarnos con dos casos:

- Que el alumno o la alumna en cuestión continúe con la segunda lengua extranjera y de esta forma, trabajando la materia del curso actual, podríamos dar por aprobada la materia del curso anterior. Además de facilitarle un pequeño cuadernillo de repaso del curso pasado donde podamos asegurarnos que la materia está trabajada.
- Si el alumno o la alumna ya no está matriculado/a en la segunda lengua extranjera, se le hará un continuo seguimiento a lo largo del curso con un cuadernillo de recuperación con diversas actividades donde nos aseguremos que la materia está trabajada y, por tanto, superada, a lo largo de la tercera evaluación.

Con respecto a los **alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje del francés**, se les evaluará de igual manera, pero sí que utilizaremos pequeñas estrategias para ayudar a que el alumno pueda defenderse en sus diferentes pruebas competenciales. En las pruebas escritas, los enunciados estarán redactados en español para mejor comprensión de la tarea a realizar, habrá más ejercicios de relacionar y menos de redactar y/o completar, se le ayudará con imágenes a la hora de trabajar el vocabulario, etc. En las pruebas de expresión oral, el alumno podrá recurrir a un guion escrito de lo que debe contar de forma oral en el caso de que lo necesite porque no consiga memorizar un texto, olvide alguna parte de un diálogo y precise llevar un orden y acabar con éxito su tarea. Con respecto a las pruebas de comprensión oral, el alumno tendrá siempre ejercicios tipo test donde cada una de las preguntas irán en el orden de aparición de dicha prueba, serán afirmaciones claras y con un vocabulario utilizado ya estudiado.

Podrá darse el caso de **alumnos-as con necesidades educativas especiales**, éstos se benefician de un tratamiento individualizado a través de los ajustes curriculares que llevarán aparejados una serie de cambios metodológicos, prioridad en algunos objetivos y contenidos, modificaciones en el tiempo y consecución de los objetivos y adecuaciones en los criterios de evaluación en función de sus dificultades específicas. Se utilizarán materiales complementarios distintos del libro de texto para lograr una mayor diversificación del proceso de enseñanza –aprendizaje, cuyas funciones serán las de consolidar contenidos de mayor dificultad, ampliar y profundizar en determinados temas, y en definitiva, dar a los alumnos la posibilidad de ampliar conocimientos de los aspectos que les interesan especialmente.

B) ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS PARA OBTENCIÓN DE TÍTULO EN LA ESO

Según la ORDEN de 22 de marzo de 2024 por la que se regulan las pruebas o actividades personalizadas extraordinarias para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura por el alumnado que no lo haya obtenido al finalizar la etapa, el Departamento de Francés ha decidido llevar a cabo un plan de recuperación que constará de un cuadernillo que el alumno/ la alumna en cuestión trabaje y entregue cuando corresponda. Se tratará de algo similar a lo que se viene haciendo en este departamento con el alumnado que tiene pendiente dicha materia. En este cuadernillo, se trabajarán todas las destrezas, excepto la expresión y la comprensión oral, pero se incorporarán pequeños ejercicios simples donde se revise la fonética y se dé cuenta de lo aprendido.

C) PLANES DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

El alumnado contará desde el primer momento con diversas tareas de ampliación muy útiles. El dominio de las cinco destrezas será evaluado regularmente y se tomarán las notas pertinentes a través del trabajo diario en casa y en el aula. A la hora de evaluar se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La capacidad de comprensión tanto en la comunicación personal como cuando se trata del sentido general del mensaje y de los elementos relevantes del mismo y poder seleccionar los datos que se pidan para una actividad.
- La capacidad de expresarse sencillamente adaptando el discurso a la situación de comunicación de que se trate para lograr una comunicación eficaz.
- La capacidad de utilizar un diccionario para recabar la información necesaria para una actividad propuesta.
- La cohesión y coherencia en las producciones escritas teniendo en cuenta la corrección lingüística, sobre todo ortográfica, no sólo en la lengua estudiada sino también en la lengua materna.
- Utilización de los conocimientos adquiridos a la hora de expresarse oralmente o por escrito, de forma ordenada y concisa.
- Utilización de los términos nuevos que se van adquiriendo a lo largo del proceso educativo.
- La corrección fonética, el ritmo y la entonación.
- El interés y la curiosidad por conocer los elementos culturales que puedan aparecer en clase y que presentan una realidad sociocultural distinta a la del alumno.
- La actitud positiva por establecer una comunicación lo más fluida posible en lengua francesa.

Actividades de refuerzo y ampliación

Al tratarse nuestra asignatura de aprendizaje progresivo, resulta imposible concebirla sin las actividades de refuerzo y ampliación desde el primer día de clase. Nuestros alumnos contarán desde el primer momento con actividades programadas para reforzar en casa y en clase lo estudiado en el aula, así como numerosas actividades de ampliación muy útiles.

Desde este Departamento se ofrece una vía de respuesta a la diversidad de capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos, ya que la lengua francesa es una materia que forma parte de la optatividad, como hemos mencionado anteriormente.

VII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	PicassoMob, programa de movilidad individual.
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Extraescolar.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	1º Bachillerato y 4º ESO (máximo 3 alumnos por centro).

5. Fecha de la actividad.	Estancia de nuestros alumnos en Francia de enero a febrero de 2026 / Estancia de alumnos franceses en Extremadura de febrero a marzo de 2026. (fechas concretas por determinar)
6. Horario de la actividad.	Por determinar.
7. Lugar de celebración de la actividad.	Nancy-Metz.
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar la autonomía del alumno. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico-cultural y gastronómico francés. • Profundizar en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos elegidos disfrutarán de una completa inmersión lingüístico-cultural individual donde compartirán vivencias, costumbres, experiencias muy enriquecedoras durante cuatro semanas con su “correspondant” francés, que cursa el español como lengua extranjera. Tras esa estancia de los alumnos españoles en Francia, recibiremos la visita de sus “correspondants” en España para completar la experiencia.
12. Coste aproximado de la actividad.	Coste del viaje: 450 euros aproximadamente.

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Viaje lingüístico-cultural a Bélgica
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Extraescolar.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	1º y 2º Bachillerato
5. Fecha de la actividad.	Última semana del primer trimestre. (pendiente de confirmar)
6. Horario de la actividad.	Por determinar.
7. Lugar de celebración de la actividad.	Bruselas, Brujas y Gante
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez y Carlos Nieto Ramírez
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar la autonomía del alumno. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico-cultural y gastronómico belga. • Profundizar en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa.

11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos viajarán a Bélgica durante 4 días para poner en práctica todo lo aprendido durante estos años y ampliar sus conocimientos tanto en la lengua como en lo sociocultural que este país francófono nos ofrece.
12. Coste aproximado de la actividad.	Coste del viaje: 600 euros aproximadamente.

1. Departamento.	Francés
2. Denominación de la actividad.	Visita-taller educativo en el Museo Caixa Forum de Madrid y juego de pistas en francés.
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Extraescolar.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	4º ESO y Bachillerato.
5. Fecha de la actividad.	19 de diciembre de 2025 (pendiente de confirmar).
6. Horario de la actividad.	Por determinar.
7. Lugar de celebración de la actividad.	Madrid.
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez y Carlos Nieto Ramírez.
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar la autonomía del alumno y a su vez, el trabajo en equipo. • Fomentar la creatividad. • Reconocer, valorar y respetar nuestro patrimonio histórico-cultural. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico-cultural francófono a través de artistas como Matisse o Monet. • Potenciar la curiosidad.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos disfrutarán de la visita a las exposiciones “Desenfocado. Otra visión del arte” y “Chez Matisse. El legado de una nueva pintura” en el Museo Caixa Forum de Madrid. Esta visita-taller estará relacionada con la temática que trabajaremos en clase en el segundo trimestre sobre artistas francófonos”. Por la tarde, se realizará un juego de pistas en francés por el Barrio de las Letras, alrededores de Palacio Real y terminará en Gran Vía.
12. Coste aproximado de la actividad.	30-40 euros (pendiente de confirmar).

1. Departamento.	Francés
2. Denominación de la actividad.	Visita al Museo Pompidou de Málaga, juego de pistas en francés por la ciudad y visita al Museo Picasso.
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Extraescolar.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	4º ESO y Bachillerato.
5. Fecha de la actividad.	Mayo
6. Horario de la actividad.	Por determinar.
7. Lugar de celebración de la actividad.	Málaga

8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez y Carlos Nieto Ramírez.
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar la autonomía del alumno y a su vez, el trabajo en equipo. • Fomentar la creatividad y la curiosidad. • Reconocer, valorar y respetar nuestro patrimonio histórico-cultural. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio francófono. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Profundizar en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos disfrutarán de la visita al museo Pompidou donde además, realizarán un taller. Esta visita-taller estará relacionada con la temática que trabajaremos en clase en el segundo trimestre sobre artistas francófonos. Por la tarde, se realizará un juego de pistas en francés por la ciudad y se visitará el Museo Picasso.
12. Coste aproximado de la actividad.	30-40 euros (pendiente de confirmar).

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Obra de teatro en francés “Le Tour du Monde en 80 jours”
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Extraescolar.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	1º, 2º, 3º y 4º ESO.
5. Fecha de la actividad.	13 de enero de 2026.
6. Horario de la actividad.	De 8h30 a 14h30
7. Lugar de celebración de la actividad.	Centro cultural Alcazaba (Mérida)
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez y Violeta Benítez (profesora de lengua).
10. Objetivos de la actividad.	• Valorar el teatro como recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje del francés. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Conocer la obra de teatro y su autor. • Reconocer, valorar y respetar nuestro patrimonio histórico-cultural. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio gastronómico francófono. • Fomentar el trabajo en equipo. • Fomentar la creatividad.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos disfrutarán de una mañana de inmersión lingüística en francés con la obra “Le Tour du Monde en 80 días” de Julio Verne en el Centro Cultural Alcazaba de Mérida.
12. Coste aproximado de la actividad.	20 euros aprox.

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Festival de Francés
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Extraescolar.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	1º, 2º y 3º ESO.
5. Fecha de la actividad.	Marzo-abril (por determinar) de 2026.
6. Horario de la actividad.	De 8h30 a 19h.
7. Lugar de celebración de la actividad.	Cáceres
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez y Carlos Nieto Ramírez.
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar el trabajo en equipo y la autonomía. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Reconocer, valorar y respetar nuestro patrimonio histórico-cultural. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural, gastronómico del mundo francófono. • Profundizar en el proceso de aprendizaje del francés y afianzar contenidos ya estudiado. • Fomentar la creatividad.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos disfrutarán de una jornada de convivencia con otros estudiantes de francés de diferentes puntos de Extremadura. Estarán organizadas actividades de todo tipo, además de zonas de restauración francófona.
12. Coste aproximado de la actividad.	15 euros aprox.

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Inmersión lingüística en Ciudad Real
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Extraescolar.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	1º, 2º y 3º ESO
5. Fecha de la actividad.	Tres días en Abril-Mayo (pendiente de confirmar).
6. Horario de la actividad.	De 8h30 a 18h.
7. Lugar de celebración de la actividad.	Badajoz.
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez y Victoria Guisado (profesora de inglés).

10. Objetivos de la actividad.	• Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Reconocer, valorar y respetar nuestro patrimonio histórico-cultural. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural y gastronómico de Francia. • Fomentar el trabajo en equipo y la autonomía. • Fomentar la creatividad.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos vivirán la experiencia de una inmersión lingüística en una Finca donde todas las actividades se realizarán en francés por profesores nativos y/o bilingües.
12. Coste aproximado de la actividad.	270 euros aprox.

1. Departamento.	Francés
2. Denominación de la actividad.	Viaje a Puy-du-Fou (Toledo)
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Extraescolar
4. Grupo/s a los que va dirigida.	3º y 4º ESO
5. Fecha de la actividad.	Marzo-Abril (por determinar)
6. Horario de la actividad.	
7. Lugar de celebración de la actividad.	Parque Puy-du-Fou (Toledo)
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez y Carlos Nieto Ramírez (profesor de Historia)
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar la autonomía del alumno y a su vez, el trabajo en equipo. • Fomentar la creatividad y la curiosidad. • Reconocer, valorar y respetar nuestro patrimonio histórico-cultural. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico-cultural francófono. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Profundizar en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos pasarán una jornada en este parque temático conociendo la historia de España y su vínculo con Francia.
12. Coste aproximado de la actividad.	60 euros aprox.

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Concurso de postales navideñas.
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Complementaria.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	1º y 2º de ESO.
5. Fecha de la actividad.	Diciembre.
6. Horario de la actividad.	Por determinar.
7. Lugar de celebración de la actividad.	En el hall del edificio 2.
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez.
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar la autonomía del alumno, su curiosidad y su creatividad. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico-cultural de Francia. • Profundizar en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos realizarán una postal en francés para participar en un concurso-exposición para los días previos a Navidad. El premio a los ganadores se entregará en el festival de Navidad.
12. Coste aproximado de la actividad.	

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Programas de radio.
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Complementaria.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	4º ESO.
5. Fecha de la actividad.	Durante el curso.
6. Horario de la actividad.	Por determinar.
7. Lugar de celebración de la actividad.	Aula y radio del centro
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez y Jesús Pérez Fernández (coordinador del programa CITE-STEAM)
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar la autonomía del alumno, su curiosidad, sus ganas de aprender y su creatividad. • Valorar la radio como instrumento de aprendizaje.

	• Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos trabajarán sobre una de las temáticas propuestas en este proyecto y crearán cuñas publicitarias, consejos o pequeños programas en la radio del centro. Se trabajará desde el aula en parejas a lo largo del curso.
12. Coste aproximado de la actividad.	Sin coste.

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Poisson d'Avril -Exposición-
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Complementaria.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	1º y 2º ESO.
5. Fecha de la actividad.	1 de abril.
6. Horario de la actividad.	Por determinar.
7. Lugar de celebración de la actividad.	Hall del edificio de la ESO
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez.
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar la autonomía del alumno, su curiosidad y su creatividad. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico-cultural de Francia. • Profundizar en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa y en las festividades celebradas en Francia.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos de 1º y 2º ESO decorarán el hall del edificio de la ESO con peces de papel en cualquier diseño para festejar el Poisson d'Avril en Francia.
12. Coste aproximado de la actividad.	

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Lapbook sobre clásicos franceses.
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Complementaria.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	1º Bachillerato.
5. Fecha de la actividad.	Semana del Libro.
6. Horario de la actividad.	Por determinar.

7. Lugar de celebración de la actividad.	Biblioteca.
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez.
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar la autonomía del alumno, su curiosidad y su creatividad. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico-cultural de Francia. • Dar a conocer obras de la literatura francesa. • Profundizar en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos, en parejas, trabajarán sobre una obra de la literatura francesa y la darán a conocer en un lapbook. Todos ellos se expondrán para la Semana del Libro.
12. Coste aproximado de la actividad.	

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Degustación de crêpes.
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Complementaria.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	3º ESO.
5. Fecha de la actividad.	Día del Centro.
6. Horario de la actividad.	Durante las primeras horas de la mañana.
7. Lugar de celebración de la actividad.	En el patio.
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez.
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar el trabajo en equipo. • Valorar la gastronomía francesa, patrimonio inmaterial de la humanidad. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico-cultural de Francia.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos de 3º ESO realizarán crêpes para que toda la comunidad educativa los deguste el día del centro.
12. Coste aproximado de la actividad.	Por determinar.

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Exposición sobre la Francofonía.
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Complementaria.

4. Grupo/s a los que va dirigida.	4º ESO.
5. Fecha de la actividad.	Semana Cultural del Centro.
6. Horario de la actividad.	Por determinar.
7. Lugar de celebración de la actividad.	Biblioteca.
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez.
10. Objetivos de la actividad.	• Fomentar la autonomía del alumno. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Reconocer, valorar y respetar el patrimonio histórico-cultural de los diferentes países francófonos. • Profundizar en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa y aprender a redactar cartas formales.
11. Breve descripción de la actividad.	En clase, a cada pareja de alumnos se les asignará un país francófono al que tendrán que dirigirse a través de una carta formal enviada a su embajada en Madrid. El objetivo es dar publicidad de la semana cultural del centro y pedir colaboración para el envío de documentos auténticos para mostrarlos a toda la comunidad educativa y dar publicidad de la riqueza cultural de estos países francófonos.
12. Coste aproximado de la actividad.	Sin coste.

1. Departamento.	Francés.
2. Denominación de la actividad.	Cuentacuentos africano.
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Complementaria.
4. Grupo/s a los que va dirigida.	1º, 2º y 3º ESO en una sesión, y 4ºESO, 1º y 2º Bachillerato en otra sesión.
5. Fecha de la actividad.	Semana del 13 al 17 de enero de 2026 (por confirmar día).
6. Horario de la actividad.	Por confirmar.
7. Lugar de celebración de la actividad.	Salón de actos del centro.
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez.
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez.
10. Objetivos de la actividad.	• Valorar de forma positiva patrones culturales distintos a los propios. • Reconocer diferencias culturales y de comportamientos sociales entre grupos de hablantes de diferentes lenguas. • Reflexionar sobre similitudes y diferencias entre culturas. • Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. • Valorar el cuento como herramienta del aprendizaje del francés.

	Profundizar en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos de francés de todos los niveles disfrutarán de un cuentacuentos africano que les hará llegar la cultura y literatura popular africana de alguna forma y les hará protagonistas de esta.
12. Coste aproximado de la actividad.	Aún por determinar.

1. Departamento.	Francés
2. Denominación de la actividad.	Creación de carteles en francés para diferentes días conmemorativos
3. Tipo de actividad (complementaria o extraescolar).	Complementaria
4. Grupo/s a los que va dirigida.	4º ESO y 1º Bachillerato
5. Fecha de la actividad.	Diferentes fechas como 25 de noviembre, 8 de marzo.
6. Horario de la actividad.	
7. Lugar de celebración de la actividad.	Aula de francés
8. Coordinador/a de la actividad.	Rebeca Salguero Jiménez
9. Profesores implicados.	Rebeca Salguero Jiménez
10. Objetivos de la actividad.	- Fomentar la autonomía del alumno, su curiosidad y su creatividad. - Valorar la lengua extranjera como medio de acceder a otras culturas y como instrumento de comunicación internacional. - Profundizar en el proceso de aprendizaje de la lengua francesa. - Concienciar al alumnado de la importancia de celebrar, manifestar y/o reivindicar en estos días.
11. Breve descripción de la actividad.	Los alumnos serán creadores de cartelería en francés para las diferentes actividades y/o manifestaciones en días conmemorativos.
12. Coste aproximado de la actividad.	

Existen otras actividades que se realizarán a lo largo del curso y que nombraremos en los diferentes proyectos a desarrollar y en los que el departamento participará, tales como las que formarán parte de:

- Participación en el Proyecto Intergeneracional del Centro.
- Participación en la radio del centro llamada Qradio.
- Proyecto de Educación Emocional.
- Proyecto CITE-STEM.

También se tendrán en cuenta cada una de las festividades tales como Halloween, la Chandeleur, Pâques, etc. para realizar actividades dentro del aula, decorar la clase, degustar platos típicos y una gran lista para acercar al alumnado a la cultura francófona.

VIII-. PROYECTOS

Proyecto lingüístico: ortografía

Desde cada departamento y de forma conjunta se respeta el proyecto lingüístico que realizamos varios cursos atrás y donde tratar temas esenciales para que el alumnado mejore la comprensión y expresión orales y escritas en cada una de las asignaturas

Teniendo en cuenta que la asignatura de francés es una lengua extranjera, los exámenes y trabajos están presentados en dicha lengua. Nuestra materia tendrá en cuenta la importancia de este proyecto y lo aplicaremos en la parte escrita de la materia, concretamente en la etapa de Bachillerato donde cada error ortográfico será penalizado hasta un máximo de 0.25 dependiendo de la naturaleza del mismo.

Proyecto lingüístico: comprensión lectora y expresión oral

La base del aprendizaje de una lengua extranjera se forma trabajando las cuatro competencias: comprensión y expresión escrita, y comprensión y expresión oral. Por lo tanto, la comprensión lectora está presente en cada sesión. La trabajamos en las siguientes actividades:

- Lectura y comprensión de los enunciados de cada actividad propuesta.
- Selección de textos adecuados a cada nivel para trabajar con ejercicios tales como:

Verdadero-falso de distintas afirmaciones.

Rellenar huecos con palabras sacadas del texto.

Contestar a preguntas referentes a él.

Ordenar los párrafos.

Poner títulos a diferentes párrafos.

Unir títulos a párrafos.

- Canciones: rellenar huecos, ordenar estrofas, poner título, buscar intrusos, etc.
- Lecturas graduadas: Cada nivel tiene una lectura obligatoria por curso que se trabaja en clase y en casa. Hay diferentes actividades que se corresponden con cada capítulo para poder hacer la lectura más fácil de seguir y más amena para los alumnos.
- Utilización de las TICs que fomenta y desarrolla la comprensión lectora ya que el alumno deberá leer y entender la información que se le requiere en cada momento para una actividad o trabajo determinados.

También la preocupación por trabajar la expresión oral desde cada departamento continúa siendo otro de los objetivos de este curso. Desde el departamento de francés seguiremos haciendo hincapié en la expresión oral con pequeñas intervenciones en el aula, tales como hacer que el alumno traduzca o explique los enunciados de las actividades a realizar, también se podrá trabajar esta destreza con palabras o expresiones idiomáticas que los alumnos tendrán que definir y que además den una frase en la situación donde se puedan usar dichas palabras o expresiones, o utilizar juegos de rol o situaciones que se les dará a los alumnos para que preparen o improvisen pequeños diálogos.

En la etapa de Bachillerato la expresión oral es una de las cuatro competencias que se trabajarán activamente y será tomada en cuenta de forma cuantitativa: se penalizará de la misma forma los errores fonéticos que los errores ortográficos (0,125 por error).

También se realizarán actividades más concretas a lo largo del curso para reforzar el oral, por ejemplo, en 4º ESO los alumnos harán exposiciones orales de ciudades o regiones francófonas tanto en francés como en español. En Bachillerato los alumnos también harán exposiciones orales de temas actuales, festividades francófonas y de temas de sus intereses.

QRadio, la radio del IES Quintana de la Serena. Proyecto de RadioEdu

Los alumnos de francés de todos los niveles participarán en las emisiones de la radio del centro durante este curso con diversas actividades. Nombraremos las que están previstas:

- Programa sobre el Día de la Francofonía, celebrada el día 20 de marzo, en colaboración con el Departamento de Geografía e Historia.
- Programa de música francófona y sus cantantes (mujeres)
- Programa sobre mujeres francófonas célebres en la historia.
- Crónica de algunas de las actividades extraescolares y complementarias.
- Programas con los alumnos de 4º ESO que participarán en el proyecto CITE-STEAM.
- Entrevista a alumnos participantes en el PicassoMob.

Y todas las actividades que nos propongan los alumnos de temas de sus intereses y que vayan surgiendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Proyecto Intergeneracional

Los alumnos de Bachillerato prepararán actividades lúdicas para los niños de la guardería del pueblo y además, el día de puertas abiertas para los alumnos de 6º, algunos alumnos de los diferentes niveles prepararán alguna dinámica en francés.

También, se realizarán alguna actividad donde interactúen alumnos de la ESO y familiares que hayan estado en contacto con la cultura francófona de alguna manera.

En cuanto a los proyectos mencionados anteriormente en los que el Dpto de Francés será partícipe elaboraremos actividades para la mayor parte de los cursos de la E.S.O. teniendo siempre en cuenta la temática del proyecto o programa y el nivel de grupos.

VIII edición de “Cine y Escuela”

Este curso el Departamento de francés se encargará de la organización y preparación, desde un grupo de trabajo, de la VIII edición del ciclo “Cine y Escuela”, cuya temática será la gastronomía. Cada nivel disfrutará del visionado de una película con el hilo conductor de esta temática y la explotarán a partir de una ficha didáctica que el grupo de trabajo creará.

Proyecto CITE-STEAM

Este curso el departamento de francés volverá a participar en este proyecto de Innovación, cuyo coordinador es Jesús Pérez, profesor de religión. Se trabajará una de las temáticas propuestas con el grupo de 4º ESO y de 1º de Bachillerato y que, al mismo tiempo, explotaremos a través de un programa de radio.

Plan de Igualdad

Trabajaremos la igualdad entre hombres y mujeres desde una perspectiva práctica, en la que involucraremos a todo el alumnado de francés. De este modo, aplicaremos un lenguaje inclusivo en todas las clases de francés, tanto en lengua extranjera como en nuestra lengua materna, la creación de grupos/equipos para trabajar será homogénea chicas-chicos y profundizaremos así en el papel de la mujer en la sociedad, con diferentes actividades en el aula y a nivel de centro.

1. La imagen de la mujer en los textos

- Alumnado: 3º ESO

- Fecha: 1er trimestre.

- Desarrollo: Con la lectura de un texto en lengua francesa, veremos representada la imagen de la mujer en la sociedad y abrimos un debate oral sobre cómo veía el alumnado el gran paso que ha dado la mujer en cuanto a derechos y libertades.

2. Qui c'est ? (¿Quién es?)

- Alumnado: 4º ESO

- Fecha: 1er trimestre

- Desarrollo: los/as alumnos/as, en grupo de trabajo, investigarán sobre personajes actuales o influyentes en la francofonía, respetando la paridad entre hombres y mujeres. Una vez elegido el personaje, realizarán un collage con datos interesantes sobre ese personaje y su aportación a la sociedad francófona.

3. Literatura francesa

- Alumnado: 4º ESO

- Fecha: 2º trimestre

- Desarrollo: A partir de la lectura de un texto sobre Anna Frank, trabajaremos la situación particular de esta joven, en la época que vivió y bajo la situación que tuvo que vivir. De manera oral, abriremos un debate sobre las aspiraciones de los/as alumnos/as en el aula, remarcando la importancia de poder elegir libremente el camino que cada uno quiera coger, en igualdad de condiciones para hombres y mujeres. Este debate nos permitirá trabajar el ODS 5: "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y a las niñas".

4. Instagram francophone

- Alumnado: 4º ESO / 1º Bachillerato

- Fecha: 1º trimestre

- Desarrollo: Los/as alumnos/as, en grupo de trabajo, investigarán sobre personajes actuales o influyentes en la francofonía, respetando la paridad entre hombres y mujeres. Una vez elegido el personaje, simularán el perfil de Instagram de este con datos interesantes sobre su vida y su aportación a la sociedad francófona y al mundo, en general

5. Mujeres francófonas

- Alumnado: Alumnas de 1º Bachillerato

- Fecha: 2º trimestre

- Desarrollo: Para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se trabajará en el aula el problema del

machismo a través de canciones y principalmente, con la figura de la joven cantante belga Angèle, siendo ya un símbolo en las marchas por la mujer y contra el machismo. Posteriormente, algunas alumnas trabajarán y llevarán un programa de radio dedicado enteramente a mujeres francófonas que han marcado la historia en cualquier disciplina.

6. Documentos audiovisuales, auténticos y textos EBAU

- Alumnado: 2º de Bachillerato.

- Fecha: Todo el curso

- Desarrollo: Se trabajará con todo tipo de material relacionado con esta temática haciendo mucho hincapié en textos para provocar el debate y la opinión de cada uno y llevarlo preparado para el examen de EBAU.

7. Lapbooks sobre obras de la literatura francesa haciendo hincapié en el papel de la mujer

-Alumnado : 1º de Bachillerato

- Fecha : Segundo trimestre

- Desarrollo: Los alumnos/as, en grupos de trabajo, investigarán sobre una obra de la literatura francesa que se les asignará, haciendo hincapié en personajes femeninos o protagonistas femeninas. Estos proyectos serán expuestos en el aula para los demás compañeros.

A medida que avancemos en el curso, surgirán más propuestas de actividades para seguir trabajando en la igualdad de género y en el papel de la mujer en la actualidad.

IX-. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. EVALUACIÓN DE LAPRÁCTICA DOCENTE

A medida que avance el curso, y a través de las reuniones de Departamento, se irá evaluando el grado de cumplimiento de esta programación. Con ello se podrán ir llevando a cabo las necesarias modificaciones a la misma, que se reflejarán en la memoria de curso, junto al análisis que el departamento haga de las causas de estos cambios. Se podrán establecer también nuevas propuestas para la programación del curso que viene.

Con el fin de sistematizar el análisis y valoración de lo programado sobre lo realmente llevado a cabo, se empleará una tabla de indicadores de logro como la que sigue. Ésta podrá ser completada y mejorada en cursos sucesivos.

ITEM (1 poco conseguido; 5 muy conseguido)	1	2	3	4	5
Se han tenido en cuenta las conclusiones del curso anterior para realizar la programación del curso actual.					
Se han trabajado las competencias clave en cada una de las materias impartidas y niveles por el departamento.					

Los contenidos/saberes básicos se han secuenciado teniendo en cuenta el alumnado.					
Se han evaluado a los alumnos atendiendo a las competencias específicas y competencias clave.					
Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado.					
Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.					
Todos los miembros del departamento han aplicado de manera uniforme los criterios de calificación.					
Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad.					
Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					

En Quintana de la Serena, a 6 de octubre de 2025

